

Año XIII, N° 42
Enero-Abril de 1982

ISSN 0325-0431

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

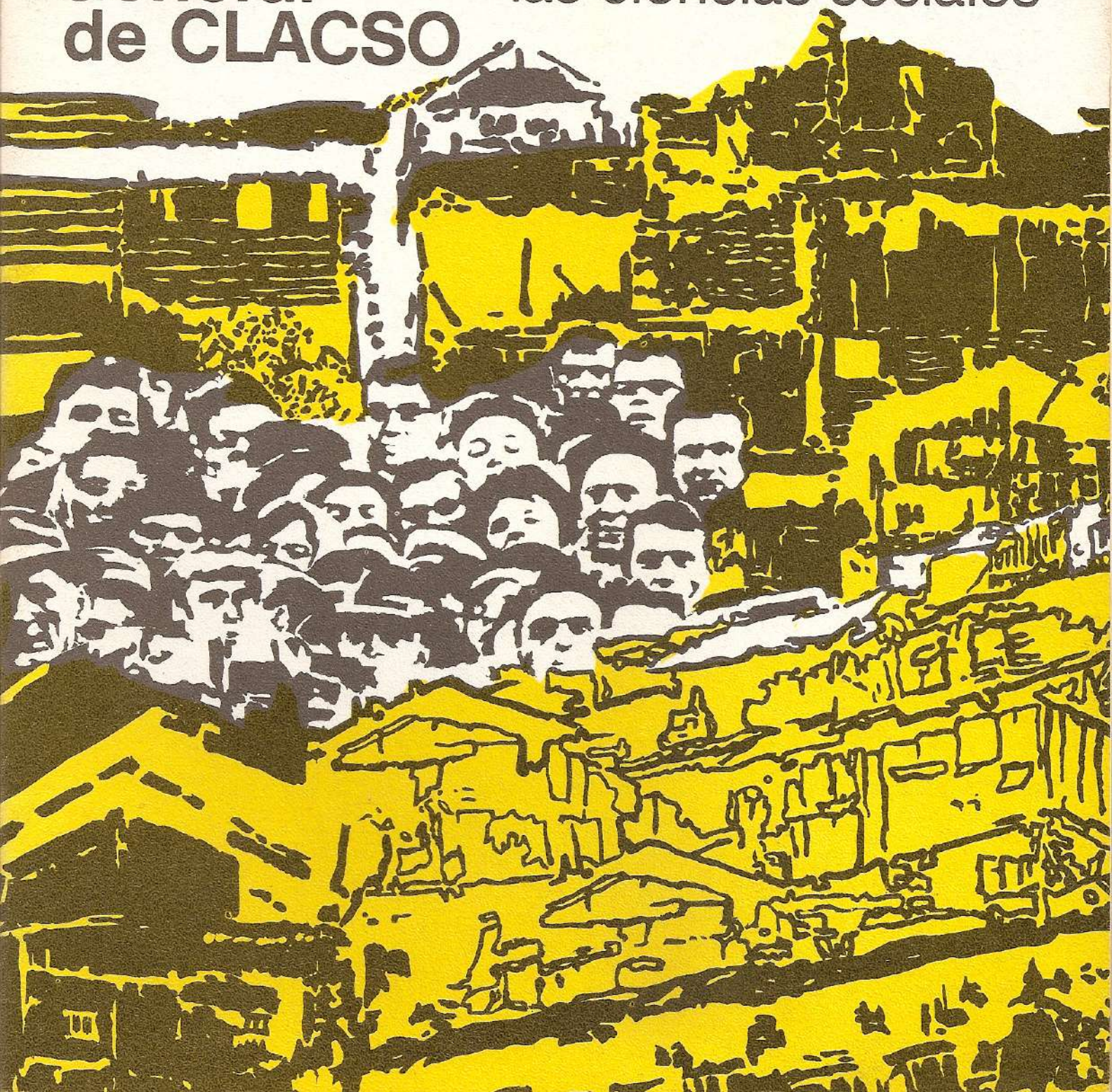
Secretaría Ejecutiva

David y Goliath

Boletín CLACSO

XI Asamblea General de CLACSO

La regionalización en las ciencias sociales



clacso

Comité Directivo

María H. Tavares de Almeida
Enrique Bernal
Julio Cotler
Angel Flisfisch
Alejandro Foxley
Julio Labastida
Luis Macadar Azar
Trinidad Martínez Tarragó
Cándido Mendes de Almeida
Guillermo Molina Chocano
Lucas Pacheco Prado
Gastón Parra Luzardo
Henry Pease García
José Luis Reyna
Jorge Schwarzer
Héctor Silva Michelena
Hélgio Trindade
Oscar Yujnovsky

Secretaría Ejecutiva

Secretario Ejecutivo:
Francisco Delich

Asistente Especial:
Waldo Ansaldi

**Coordinadora del Proyecto PNUD-
UNESCO-CLACSO:**
María Grossi

Secretarios Coordinadores de las Comisiones de Trabajo

Ciencia, Tecnología y Desarrollo:
Hebe Vessuri (CENDES, Caracas)

Desarrollo Urbano y Regional:
Jorge Enrique Hardoy (CEUR, Buenos Aires)

Educación y Desarrollo:
Guiomar Namo de Melio
(Fundação Carlos Chagas, Sao Paulo)

Movimientos Laborales:
Ignacio Marván (IISUNAM, México)

Estudios Rurales:
Humberto Rojas (OFISEL, Bogotá)

Historia Económica:
Enrique Florescano (DEH-INAH)

Población y Desarrollo:
Vilmar Faría (CEBRAP, Sao Paulo)

Estudios de Coyuntura:
Rolando Ames (CISEPA, Lima)

**Programa Especial Regional de Ciencias
Sociales:**
Domingo Rivarola (CEPES, Asunción)

Secretarios Coordinadores de los Grupos de Trabajo

Ocupación y Desarrollo:
Temporariamente sin Coordinador

Distribución del Ingreso:
Temporariamente sin Coordinador

Derecho y Sociedad:
Enrique Grolaman (CISEA, Buenos Aires)

Epistemología y Política:
Guillermo Hoyos Vázquez (CINEP,
Bogotá)

Estudios Transnacionales:
Raúl Trajtenberg (ILET, México)

**Condiciones y Medio Ambiente de
Trabajo:**
Julio César Neffa (INDA, Lima)

Clase, Nación y Etnia:
Guillermo Bonfil Batalla (México)

Relaciones Internacionales:
Rosario Green (CEI, El Colegio de
México)

Teoría del Estado y la Política:
Norbert Lechner (FLACSO, Santiago)

Burocracia y Políticas Públicas:
Oscar Oszlak (DECES, Buenos Aires)

Medios de Comunicación Social:
Patricia Anzola (CINEP, Bogotá)

DAVID Y GOLIATH BOLETIN
CLACSO es una publicación semestral del Programa de Publicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Fue creado como vínculo de los científicos sociales latinoamericanos, actuando como puente entre los centros afiliados al Consejo, entre los investigadores de esos centros y de la comunidad de las ciencias sociales en general, como así también sirviendo de vocero de los grupos y comisiones de trabajo y de nexo entre CLACSO y organizaciones similares. Trata de constituir un medio informativo y de intercambio académico y simultáneamente ser un órgano de opinión político-académica adecuado a las realidades latinoamericanas de hoy. Se realiza con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

EDITOR RESPONSABLE:
Francisco Delich,
Secretario Ejecutivo de CLACSO

DIRECTOR: Waldo Ansaldi

Precio del ejemplar u\$s 3,00. En Argentina, \$ 20.000.

Suscripción: La suscripción para cuatro números es de u\$s 12,00 más un adicional de u\$s 3,00 para envío aéreo.

Registro de la Propiedad intelectual N° 71.146. Hecho el depósito que marca la ley N° 11.723.

Av. Callao 875, 3° E, 1023 Buenos Aires, Argentina.

Composición: Estudio Century,
Azcuénaga 34, Cpo. 4, 2° 6, Buenos Aires.
Impresión: Artes Gráficas Santo
Somingo S.A., Santo Domingo 2739,
Buenos Aires.

Correo Central SUC. 53 (B)	TARIFA REDUCIDA
	Concesión N° 267

Sabernos latino-americanos

En este número hemos reemplazado la elaboración de un editorial, como es costumbre, por la decisión de incluir un texto no preparado especialmente para ese fin. La responsabilidad recae, pues, simultáneamente en la decisión y en el texto escogido, a saber, el discurso que pronunciara el Secretario Ejecutivo del Consejo en la sesión inaugural de la XI Asamblea General. Creemos que es la mejor manera de abrir un tema central, del cual se ocupó la Asamblea y que proporciona el contenido de buena parte de este número.

Excelentísimo Señor Presidente de la República del Perú, Señor Rector de la Universidad Católica, Señor Presidente del Comité Organizador, Señores Directores de Centros miembros de CLACSO.

Permitame expresarle Señor Presidente, en nombre de nuestro Consejo, de la vasta comunidad académica que éste representa, el alto honor que para nosotros significa su presencia aquí, el agradecimiento por las reiteradas expresiones de buena voluntad que su gobierno ha tenido para con nuestra institución y rogarle transmita al pueblo peruano nuestro reconocimiento por la hospitalidad con que fuimos acogidos y la cordialidad con que somos tratados. Volver al Perú, es siempre, para todos nosotros, cualquiera sea nuestra nacionalidad de origen, volver a las raíces de América Latina. Por eso hemos venido aquí para reflexionar con independencia y responsabilidad sobre los problemas cruciales de la región a partir del reencuentro con la historia de los pueblos, que es también nuestra propia historia.

Durante esta década pasada, a veces imperceptiblemente, a veces explosivamente las ciencias sociales se han transformado vigorosamente y los científicos sociales hemos mudado de piel. Mutaciones saludables, expresan el inevitable deterioro de algunos principios explicativos, la inevitable transformación de la sociedad. Comprobarlo, es en sí mismo inaugurar una etapa diferente de pensamiento y acción.

Hace veinte años era una meta deseable encontrar un espacio intelectual propio, autónomo, alejado de las teorías predominantes en los grandes centros mundiales de poder y por consiguiente de elaboración teórica e ideológica. El colonialismo cultural de distinto signo al que nuestros países fueron sometidos, impedía incluso nuestro propio reconocimiento, frenaba nuestra propia capacidad de reflexión, ahogaba toda tentativa de originalidad, o la condenaba de antemano al folklore o al particularismo, porque en realidad lo que se importaba no eran solo productos teóricos terminados, sino también y sobretodo criterios para medir la

excelencia académica.

No me atrevería a afirmar que esta situación pertenece al pasado, pero ciertamente la conciencia de los investigadores, el nivel de calidad alcanzado por las investigaciones, la originalidad y a veces la impertinencia con que el nuevo pensamiento latinoamericano se desenvuelve nos hace pensar que hemos alcanzado un umbral de autonomía suficiente para no solamente intentar otras metas sino en todo caso para garantizamos que no habrá retrocesos en este camino.

Pero esta autonomía tiene sus riesgos y responsabilidades porque de otro modo se constituiría en el fundamento de la irresponsabilidad social de los intelectuales. No hemos buscado y reivindicado la autonomía para satisfacer la vanidad intelectual, ni el regocijo de la palabra; no hemos reivindicado la crítica solo para eludir el compromiso con la acción ni para alentar la esterilidad de los intelectuales. La autonomía del pensamiento y la crítica son condiciones para el ejercicio de la reflexión, antesalas y consecuencias de la acción colectiva. Las ciencias sociales han crecido y crecerán en la medida de su capacidad de conciliar simultáneamente las exigencias de la verdad que se derivan de su propia actividad cognoscitiva y de justicia que se derivan de la sociedad que alienta incesantemente su auto-transformación. Cuando se pierde la verdad y la disciplina académica como referentes nos convertimos en lamentables repetidores de fórmulas vacías. Cuando perdemos los referentes sociales ya no somos científicos sino apenas tecnócratas.

Es porque queremos la verdad y la justicia, que durante los últimos años decidimos impulsar la discusión sobre la democracia, sus condiciones, sus posibilidades, sus límites, sus logros. La democracia como organización institucional y como valor nos permitía reunir en un espectro problemático completo, los llamados acuciantes de estas sociedades.

No nos impulsó, aunque no era un dato insignificante, la proliferación de dictaduras militares en América del Sur, el avance de la represión irracional, la imposición arbitraria de estrategias

económicas que inevitablemente hieren a los sectores populares. Tampoco miramos el espejo de algunos países del llamado Primer Mundo cuyas democracias, en algunos casos, tienen demasiada corta tradición, apenas desde la Segunda Guerra Mundial y otras aparecen como fenómenos y como formas muy particulares que no pueden trasladarse mecánicamente a nuestra región. Ni siquiera, aunque nos alertó suficientemente el ataque que los grupos llamados neoconservadores de los Estados Unidos lanzan contra la democracia y los procesos de democratización, acusándolos de ahogar la libertad. En el fondo esto es tanto como afirmar que no son las dictaduras, ni el Primer Mundo ni los medios conservadores los que nos imponen una problemática, sino la necesidad de encontrar una síntesis teórica y problemática que reúna la historia inmediata con la historia pasada y sobre todo con la construcción del futuro.

Hemos estado estos últimos años atrapados en una discusión necesaria y fructífera sobre la naturaleza del estado latinoamericano que ambiguamente se presentaba a sí mismo como instrumento de modernización, cuando no de destrucción oligárquica pero capaz también y simultáneamente de someter a los movimientos populares. Hemos discutido las relaciones del centro y la periferia y comprobado las carencias de las proposiciones que se manipulan sobre el comercio exterior habitualmente, pero también nuestra capacidad de ofrecer nuevas hipótesis. Hemos reunido información sobre la concentración del ingreso y del poder económico y de sus relaciones con los fenómenos anteriormente señalados el Estado y las relaciones económicas de la región, y hemos encontrado que invariablemente se asocian a la falta de participación popular, a la ausencia de toda forma democrática de organización de la sociedad y del Estado.

Hemos comprobado como la región se transformó socialmente sin resolver problemas básicos, pero planteándonos nuevos problemas teóricos y prácticos; hemos comprobado que las soluciones autoritarias no solo no resuelven los

problemas, a veces los agravan y siempre los postergan.

Pero sin vacilar podemos afirmar que no hemos venido aquí a exaltar esta o aquella forma democrática, como la cura milagrosa de todas las sociedades y de todos los problemas. Hemos venido, como dije, a interrogar y a cuestionar, a pensar y a discutir fraternalmente. No tenemos ninguna receta, sólo tenemos angustias, voluntad de pensar y de actuar. El planeta —esta no es ninguna novedad— está cambiando vertiginosamente por múltiples razones y sus problemas, el de la paz tal vez el mayor, el más urgente, requieren de nosotros respuestas igualmente vertiginosas.

Al final de esta década, apenas en unos años más, el mundo industrial será modificado sustancialmente por la generalización del robot, por el cada vez mayor uso de la informática y de la telemática. Estos elementos y otras modificaciones conexas no constituyen ya elementos de ciencia ficción entre otras razones porque también están ya entre nosotros en América Latina. No obstante la brecha entre los países ricos y los países pobres tiende a incrementarse dramáticamente; mientras la tecnología parece abrir horizontes casi infinitos, nuestros pueblos parecen ser globalmente cada vez más marginados.

No tenemos una visión catastrófica de la historia pero es evidente que si no somos capaces, en nuestro nivel, de encontrar nuestro propio espacio de reflexión, nuestra específica forma de ligar las particularidades de nuestra situación y la universalidad de estas preocupaciones no estaremos tampoco en condiciones de contribuir a explicarnos y a transformar estas sociedades.

Reunir entonces lo particular y lo universal, analizar nuestro contexto en el contexto mundial seguirá constituyendo para nosotros una prioridad y un estilo. Nadie debe sorprenderse que a los viejos problemas, como el análisis de la evolución de las estructuras agrarias agreguemos ahora la discusión sobre la informática y sobre las nuevas formas de organización del Estado, es una de las formas posibles en que ligamos lo particular a lo universal, aunque no la única.

Hemos recorrido una parte sustancial e importante del camino juntos, saboreando frustraciones y también por qué no, no pocas gratificaciones. Seguiremos alentando la esperanza de un rol cada vez más activo, cada vez más original, cada vez más creativo de las ciencias sociales, cada vez más rigurosos, cada vez más próximos de las sociedades y de los pueblos. Y mientras lentamente, en este camino, nos reconocemos como iguales, como latinoamericanos y somos testigos del milagro de la identidad y de la fraternidad compartida, ya no necesitamos ahora encontrarnos como hace veinte años en Nueva York o París para sabernos latinoamericanos; para pensar como tales nos alcanza con reunirnos en Lima capital del Perú, como ahora mismo hacemos.

Francisco Delich



Normas jurídicas y poder

Enrique Groisman
Secretario Coordinador

El grupo de trabajo Derecho y Sociedad se constituyó con el propósito de fomentar los estudios e investigaciones jurídicas que encaren el Derecho como ciencia social, a diferencia de los que se ciñen a la exposición de textos legales, opiniones doctrinarias y antecedentes jurisprudenciales. El punto de partida fue una divergencia con la concepción del Derecho como disciplina deductiva, en la cual el razonamiento típico es el silogismo y el criterio de verdad es el principio de autoridad. Como opción no se propuso una teoría acabada ni un sistema cerrado, sino una invitación al debate y a la crítica, sobre la base del respeto por las diferentes ideas y tendencias. Este camino no implica aspirar a disolver el derecho en la sociología, sino a considerarlo en su especificidad, de modo que sea posible explicar sus funciones tradicionales y también su aptitud para contribuir al camino social. El innegable rigor teórico a que han llegado las filosofías analíticas y las escuelas lógico-formales no ha permitido lograr ese propósito, el que, por otra parte, no se encuentra en el objeto de su búsqueda. Como resultado de los criterios teóricos predominantes en nuestro medio, los trabajos sobre temas jurídicos suelen prescindir de las demás ciencias sociales o, cuando recurren a ellas, es frecuente que abandonen la especificidad del fenómeno jurídico abordándolo de modo externo, como hecho social. Simétricamente, los trabajos históricos, sociológicos o económicos utilizan en mínimo grado los materiales que podría proporcionar el derecho: no recurren, por ejemplo, a la depurada expresión de las ideas predominantes representada por la jurisprudencia. Ante esta situación, nos hemos propuesto acortar la distancia que —en nuestro medio— separa al derecho de las demás ciencias de la sociedad.

La propuesta de constitución del Grupo parte de determinada posición teórica, en la que se concibe el derecho como una práctica social y, por consiguiente, como un fenómeno histórico referido a y explicable por las situaciones sociales concretas. Esto no significa que se lo considere un mero reflejo de esas otras instancias sino, al contrario, como un fenómeno con particularidades específicas, que recibe influencias pero que también las ejerce. Esta posición inicial está abierta a la discusión y al análisis y formando parte de su esencia la idea de una reelaboración permanente. La reunión más reciente de este grupo de trabajo se realizó en San Pablo (Brasil), del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 1981, con el patrocinio de la Pontificia Universidad Católica y de la Orden de Abogados de Brasil (sección San Pablo). El tema general, a saber, "Generación de las normas jurídicas y organización del poder en América Latina", estuvo dividido en tres subtemas. El primero, denominado "Procesos formales", se refirió al examen de la recepción del constitucionalismo en América Latina, al análisis de sus supuestos teóricos y de la experiencia de su funcionamiento en los diferentes países, con miras a explicar las razones de su escasa vigencia pese al uniforme reconocimiento formal. A este punto se refieren los trabajos presentados por Robert Vandycke (Universidad de Montreal), Marcial Rubio Correa (DESCO, Lima), Víctor Manuel Moncayo (CENEP, Bogotá), y por Enrique I. Groisman. En el trabajo de Vandycke ("Los derechos humanos en el juego político. A propósito de un proyecto de reforma constitucional") se analiza el proyecto de reforma constitucional del gobierno canadiense, mediante el cual se restringen las atribuciones del parlamento de Quebec en

materia de interpretación y jerarquización de los derechos humanos.

Marcial Rubio Correa, en "Perú: parlamento y proceso de constitucionalización", sostiene que el Congreso peruano no ejerce adecuadamente sus atribuciones, ya que no legisla en materia sustancial ni cumple su función de control político. Aporta datos en respaldo de sus afirmaciones y propone descargar a ese órgano de una parte de su tarea legislativa para reducir esta última al dictado de las leyes fundamentales y permitirle de este modo una mayor posibilidad de decisión política y un control más eficaz de la labor del Poder Ejecutivo.

Víctor Manuel Moncayo presentó un trabajo denominado "De la eficacia a la crisis del sistema de arbitramento laboral en Colombia", donde encara el tema desde una perspectiva crítica. Considera ese sistema como un aspecto del enfrentamiento entre el capital y el trabajo y, desde ese punto de vista, sostiene que el derecho laboral debe entenderse en una doble dimensión: por una parte constituye una sanción legal de lo alcanzado en la práctica social reivindicativa y, por otra, un medio de encauzar las luchas obreras dentro de los parámetros del sistema, que requiere legitimarse y regular las modalidades de la puja por la distribución de la plusvalía social.

La ponencia de Enrique I. Groisman, "El aumento de la discrecionalidad como tendencia autoritaria. (A propósito del régimen de cesantías en la función pública)", llama la atención sobre la necesidad de defender el principio de legalidad frente a la tendencia a conductas gubernamentales arbitrarias. Señala en ese sentido la aspiración de los gobiernos autoritarios a actuar sin sujeción a reglas, en una suerte de decisionismo que tiende a disolver el derecho en la fuerza. Como

ejemplo, se describe el caso del régimen de cesantías en la función pública que siendo específico y con una alta proporción de elementos técnicos, permite observar el avance progresivo hacia facultades enteramente discrecionales en materia originariamente reglada. El segundo subtema, denominado "Procesos informales", reunió trabajos de análisis y explicación de las distintas formas de generación de normas jurídicas que no emanan del Estado, pero que de alguna manera son admitidas o toleradas por éste o, aún siendo combatidas, subsisten en ciertas comunidades y plantean conflictos con el derecho estatal.

Las ponencias correspondientes fueron presentadas por Tercio Sampaio Ferraz, Claudio De Cicco y Paulo J. Krischke (Pontificia Universidad Católica de San Pablo), Alexandrina Sobreira de Moura (Fundación Joaquim Nabuco, Recife) y Helena Ietswaart. Sampaio Ferraz ("Derecho oficial y no oficial") se refiere al problema de las invasiones colectivas de tierras por parte de grupos de trabajadores de escasos recursos y llega a la conclusión de que el incumplimiento de las normas legales, la falta de sanción de hechos que constituyen delito y la imposibilidad práctica de aplicar los mecanismos previstos para esta situación, permiten reconocer la existencia de un derecho "no oficial" que coexiste con el orden formal y preserva la aparente coherencia del sistema.

El trabajo presentado por Claudio De Cicco, denominado "*As normas consuetudinarias do povo brasileiro em face do direito estatal de importação*", muestra que el derecho vigente en los países latinoamericanos se inspira en la dogmática europea del siglo XIX y constituye un instrumento de dominación de una clase social. Como opción propone recurrir al derecho consuetudinario, al que considera de inspiración popular y,

por consiguiente, apto para llegar a soluciones más justas.

Helena Ietswaart ("El desarrollo de alternativas a la justicia ordinaria en los Estados Unidos: experiencias y problemas") describe las características del movimiento para la solución extrajudicial de conflictos individuales, y plantea los problemas teóricos que surgen de su análisis, a saber: a) cuál es y cuál debería ser la función de la administración de justicia; b) cómo podría instrumentarse la participación de los ciudadanos en la misma; c) cómo opera y cómo debería operar la relación entre solución formal e informal o extrajudicial de los conflictos individuales.

Alexandrina Sobreira de Moura, en "*Direito de habitação às classes de baixa renda*", informa sobre la situación legal de los pobladores de bajos ingresos en el área de Recife y estudia la actuación del Estado como propietario y como mediador en los conflictos. Analiza el papel de la justicia en los casos que le son sometidos y concluye proponiendo reformas legales en el sentido de la prevalencia del derecho de habitación sobre el derecho de propiedad de los fundos urbanos.

El trabajo de Paulo J. Krischke ("*Loteamentos clandestinos: autonomia ou dependência?*") describe el problema habitacional de la mayoría de los habitantes de escasos recursos en el área de San Pablo, que habitan predios subdivididos sin reunir las condiciones legales y que por ello no pueden ser escriturados pese a haber sido pagados por sus adquirentes. Frente a este hecho, analiza las formas de defensa esgrimidas por los afectados y posibles maneras de superar la ineficacia de la burocracia pública y de la justicia.

El tercer punto del temario fue contemplado en el trabajo de Ricardo Entelman denominado "Aportes para la teoría crítica del Derecho". En él se concibe a esta

disciplina como "una práctica social específica en la que se expresan los conflictos de los grupos sociales actuantes en una formación social dada, tanto a nivel de la producción, circulación y consumo del derecho, como al de la producción teórica en relación con la instancia jurídica". A partir de esa caracterización, se enuncia el propósito de superar la racionalidad idealista en que se funda el pensamiento jurídico tradicional, sin rechazar los aportes de éste en cuanto al análisis del lenguaje y de su funcionamiento lógico.

Las discrepancias manifestadas en los debates que siguieron a la exposición de cada una de las ponencias no fueron considerados por los participantes un obstáculo para la redacción de una obra colectiva, proyecto previo y retomado al cierre del seminario, en el cual los miembros volcarían sus observaciones críticas sobre la materia de su especialidad. Esta tarea se propuso para el año en curso, con miras a analizar sus resultados en la próxima reunión del grupo.

in

Admitiéndose un hábeas corpus por un detenido

Qued
la mu
una e

a de sus-
efecto a
1970 pro-
del secre-
ctor An-
, a quien
sos servi-
gular ef-
prestado

cción, la
su reem-
secretario
d. doctor
ral, quien
el lunes,
a de au-
rpo judi-
arto piso
sticia.

enero de
del Uru-
ral egre-
Derecho
de la
nos Al-
justicia
dital co-
4, hasta
1974 fue
rio de
iguiente
el alto

Barral
prácti-
Derecho
en la
egresó.

El juez federal doctor Pedro C. Narvaiz, por la secretaría de la doctora Cecilia Pombo, hizo lugar al hábeas corpus interpuesto en favor del doctor Horacio Ciafardini y ordenó su libertad, una vez firme la sentencia, dentro de las 48 horas.

Ciafardini fue detenido el 21 de julio de 1978 en esta capital, en el Consejo Federal de Inversiones, donde prestaba servicios como técnico contratado, requerido por el juez federal de Bahía Blanca en una causa por infracción a la ley 20.940 de seguridad nacional con motivo de su desempeño como profesor del departamento de Economía de la Universidad del Sur, entre abril de 1973 y febrero de 1975. En dicha causa fue sobreseído provisionalmente el 2 de marzo de 1979. Quedó detenido a disposición del Poder Ejecutivo nacional en virtud del estado de sitio, según decreto que se había dictado anteriormente, el 13 de agosto de 1976.

En su resolución, dice el doctor Narvaiz que la medida de arresto está legitimada por las disposiciones del art. 23 de la Constitución Nacional y los decretos que dispusieron el de Ciafardini a disposición del PE afir-

ma que el sobreseimiento provisional en la causa de Bahía Blanca da cuenta de los magros cargos que pesaban sobre el nombrado, cuyo nivel científico se valoriza a través de su curriculum vitae de estudioso, docente e investigador en cada atentatorio contra la tranquilidad pública, sino por el contrario como contributivo al conocimiento y debate de asuntos de relevancia económica y social para la Nación. Destaca la larga detención del destinatario del recurso —cinco años, ocho meses y diecisiete días de arresto— a disposición del Poder Ejecutivo señalando que las razones invocadas para ello son insuficientes para tan prolongada y lesiva medida.

Señala finalmente el juez la incomprensible lentitud en la tramitación de este tipo de recursos, por haber el mismo resuelto este caso en un mes y dos días, poco más o menos que en todos los casos similares en que antes se expedía, sabiendo que hasta llegar a ser disminuidos en su última instancia suele transcurrir alrededor de dos años, afirmación que sostiene —expresa— teniendo a la vista decenas de casos que fundamentan este aserto y esta preocupación.

Una m
que el Mi
impuso a
Hileret SA
la ley 194
ción de
confirmad
la Cámara
nómico, b
ró confir
ción con
elaborado
vasado y
venta azú
un conten
declarado

La emp
usaron ba
años y qu
quisición
trónico pe
ción de p
la multa,
en apela
que confi
ce al resp
este tipo
tenece al
tos forma
canza par
la simple
juicio a h
tando que
cualquier
nido efect
es inferior

DIARIO "LA NACION"
Buenos Aires
ABRIL 29-1982

Ciencia y Tecnología en los '80

Hebe Vessuri
Secretaria Coordinadora

Entre el 27 y el 30 de octubre de 1981 tuvo lugar en Caracas, Venezuela, el Simposio sobre *Estrategias alternativas para la ciencia y la tecnología en América Latina en los años ochenta*, organizado por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Desarrollo de CLACSO y el CENDES (Centro de Estudios del Desarrollo) de la Universidad Central de Venezuela, y coordinado por Hebe Vessuri. El Simposio contó, además del apoyo de las instituciones mencionadas, con soporte financiero del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, CONICIT, FUNDACIENCIA y AsoVAC. La reunión fue convocada con el objeto de reactivar las actividades de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Desarrollo de CLACSO, invitando a los jóvenes investigadores que vienen trabajando en este campo a iniciar en su seno un intercambio fructífero de ideas y resultados de investigación. Con este propósito, se programó un nuevo simposio con una temática amplia, que permitiera reunir a una gama de disciplinas, especialidades, enfoques e intereses específicos. Como resultados principales de esta actividad, han quedado las contribuciones preparadas al efecto, un directorio más completo de investigadores en la región, el primer número del Boletín de la Comisión, que servirá de medio de comunicación, y algunas líneas de investigación que fueron recurrentes a lo largo del Simposio y que pudieran desarrollarse sobre una base colaborativa como parte de la futura actividad de la Comisión. Entre los numerosos temas debatidos resaltan los siguientes:

a) Se revisaron los enfoques dependentistas y centro-periferia con relación a la interpretación de los procesos científico-tecnológicos de América Latina, discutiéndose la novedad y viabilidad de una

propuesta de síntesis intermedia entre ambos enfoques como "nuevo paradigma".

b) Con referencia específica a las ciencias sociales en la región, se propuso su aplicación al estudio de la tradición cultural, incluyendo en este concepto la ciencia y la tecnología. Se caracterizó a los científicos sociales en tres tipos de acuerdo con sus rasgos distintivos: "apendiculares", quienes analizan problemas sociales o políticos sin considerar los procesos históricos propios de las sociedades de la región, sin contribuir a una perspectiva latinoamericana, aplicando una ciencia social "universal", en un proceso de transnacionalización de una ciencia metropolitana dominante; "tecnocráticos", cuya orientación está en la solución de problemas inmediatos, para satisfacer la demanda, sin compromiso con procesos históricos de la región y sin afiliación a corrientes de pensamiento crítico. Finalmente, los "latinoamericanos", adscritos a la dimensión regional de raíz histórica, que perciben la necesidad de desarrollar pensamiento alternativo para el campo de las ciencias naturales y la necesidad de contemplar un cuarto tipo de intelectual nacido de las masas populares.

c) Se discutió el papel de las Universidades en el desarrollo de la investigación científico-técnica en la región. Se debatieron dos posiciones principales: una que sostiene que uno de los principales desafíos que tiene la investigación científica universitaria en la década de los ochenta es contribuir a diseñar un nuevo modelo de desarrollo que constituya una alternativa viable para la reestructuración democrática y progresista de nuestras sociedades. Otra, que defiende una visión pluralista para las actividades de docencia superior e investigación, cuestionando el modelo monolítico que hace indisoluble la relación

investigación-docencia, especialmente frente al problema de la masificación de la educación superior en América Latina. Se plantearon dudas respecto a los riesgos que entraña esta última propuesta.

Relacionada con esta temática surgió como interés la necesidad de efectuar estudios comparativos entre líneas de investigación que respondan a demandas sociales locales y aquellas que le aseguran al investigador prestigio académico.

d) Se analizó el papel creciente de los "trabajadores intelectuales" en la naturaleza cambiada del Estado en América Latina, como problema teórico, y su correlato empírico en estudios de caso sobre el papel de la empresa pública —en particular en problemas de ciencia y tecnología— discriminadas por sector y país.

e) En el ámbito agropecuario, el perfil tecnológico de la región en los últimos veinte años ha sido capital intensivo, específico y efectivo en favor de la agricultura comercial, profundizando las situaciones de marginalidad agraria en los sectores campesinos. Este conjunto de fenómenos sugiere la conveniencia de indagar sobre las posibilidades de desarrollo autónomo de un patrón tecnológico más coherente con las condiciones propias de América Latina. Con relación a las formas organizativas a través de las cuales se materializa la oferta de tecnología en la región, se observa una creciente pérdida de eficacia del sector público en la capacidad de iniciativa y la paulatina consolidación de un modelo de tipo multiorganizacional guiado por incentivos de mercado e intereses subsectoriales. Se enfatizó el creciente carácter internacional del proceso tecnológico moderno y sus implicaciones para la autodeterminación nacional.

f) En el ámbito industrial, se discutieron aspectos del Programa BID-CEPAL sobre cambio técnico

El Simposio fue dividido en cuatro sesiones.

1. El estudio social de la ciencia: implicaciones para la acción

Joseph Hodara: *El crecimiento científico latinoamericano. Los enfoques de la "Dependencia" y del "Centro-Periferia": un tercer paso.*

Armando Borrero: *Historia, sociomorfismo y ciencias.*

Jerome Ravetz: *A critical awareness of science.*

Atahualpa Rodríguez: *Los científicos sociales latinoamericanos como nuevo grupo de intelectuales.*

José Agustín Silva Michelena: *La Universidad y su aporte a la investigación para Venezuela.*

Simón Schwartzman: *Universidad, ciencia y Subdesarrollo.*

2. Investigación empírica y reflexión teórica.

Eduardo Trigo: *La generación de tecnología agropecuaria en América Latina: bases para una política tecnológica.*

Diego Sandoval: *Supuestos teóricos e implicaciones prácticas del Programa sobre Desarrollo Científico y Tecnológico en América Latina, del BID, CEPAL, IDRC y PNUD.*

Pablo Levin: *Encubrimiento-descubrimiento en la planificación del desarrollo tecnológico.*

Raúl Livas y Carlos Roza: *Notas para el estudio del cambio tecnológico en el proceso de internacionalización del capital.*

Rafael de la Cruz: *Reflexiones sobre la relación entre el capital, lo tecnológico y la división del trabajo.*

Dieter Ernst: *Technology policy and transition towards self reliance. Some basic issues.*

Julio Urbina: *Investigaciones multidisciplinarias sobre enfermedades parasitarias en Venezuela.*

3. Los estudios de Política Científica y Tecnológica. Enfoques actuales.

José Cassiolato, José Luis Brunetti y María C. de Souza Paula: *Desarrollo y perspectivas de la política de la ciencia y la tecnología en el Brasil.*

Cristián Sepúlveda: *La génesis científico-tecnológica del desarrollo capitalista en América Latina y su proyección actual.*

Miguel Wionczek: *¿Es viable una política de ciencia y tecnología en México?*

Diego Fernández: *El estado actual y las tendencias de la política científica y tecnológica en la República de Cuba.*

Marcel Antonorsy y Miguel Génova: *Hacia un enfoque alternativo para la planificación del desarrollo científico y tecnológico.*

4. La política del conocimiento

Gabriel Restrepo: *El análisis de la tradición cultural como estrategia para el desarrollo de una comunidad científica nacional.*

Leonel Corona: *Universidades e Institutos de Educación Superior en el Desarrollo Científico-Tecnológico de América Latina.*

Manuel Sadosky: *Una experiencia educativa argentina.*

Norman Girvan: *Latin American / Caribbean Technology. Notes in the Perspective of "Constructive Dualism".*

en América Latina, en particular, con relación a la primera etapa, los factores endógenos que explican el cambio técnico (escala de producción, adopción de nuevas tecnologías, esfuerzos locales de

I y D y efectos del aprendizaje), y para la segunda etapa, factores exógenos como la política económica del Estado, las relaciones con el exterior, etc., además de la estrategia de montaje

de las empresas y la medición del cambio técnico dentro de las mismas, a través del desarrollo de sus productos, procesos y organización técnico-administrativa.

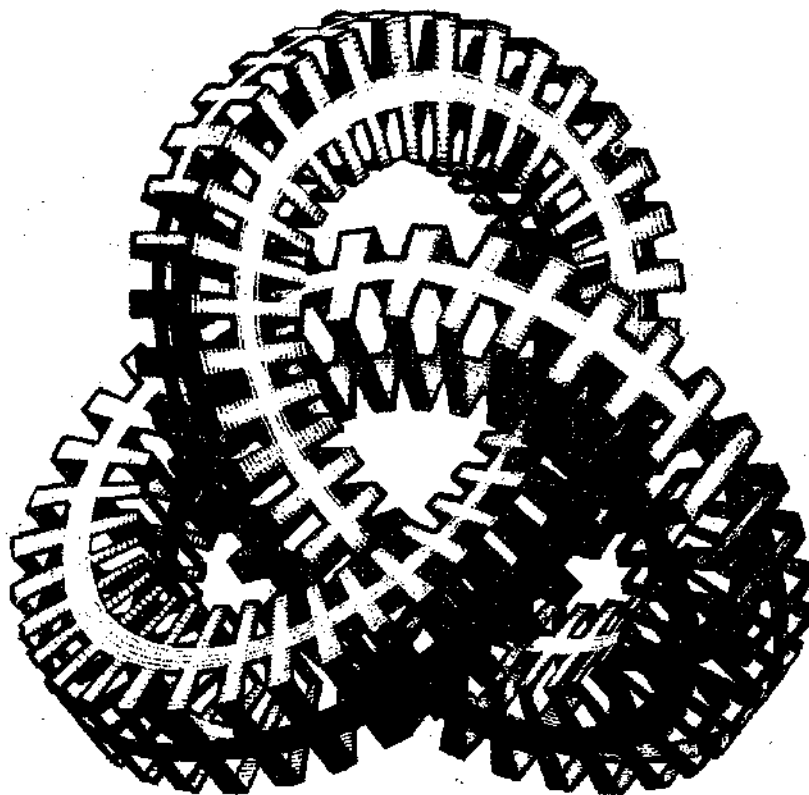
g) Se planteó la existencia de tipologías de sistemas de innovación, en particular de sistemas plenos e incompletos. Se sugirió conceptualizar a la tecnología como elemento de diferenciación del capital, no como mercancía, ni tampoco como factor de la producción, en lo que expresaría un nuevo desarrollo de las formas del capital, luego del capital industrial: capital tecnológico.

Se propuso también un esquema para el estudio del cambio técnico en el proceso de internacionalización del capital, considerando la producción y circulación internacional de tecnología como resultantes de la propia lógica del movimiento del capital, tanto en su esfera de valorización como en su esfera de reproducción.

h) Se señalaron algunos pasos imprescindibles para la transición desde la dependencia tecnológica a la autodeterminación, abriéndose varios interrogantes: 1) definida una política tendiente a la autodeterminación científico-tecnológica, ¿qué instituciones y qué agrupaciones sociales y políticas resultan necesarias para llevarla adelante? 2) El proceso de "desacople selectivo" comprende la definición de sectores esenciales, la comprensión de la lógica que sustentan las nuevas tecnologías, la incorporación y control conscientes de esas tecnologías y eventualmente la superación de las mismas. 3) La industrialización aparece potencialmente como la pieza central para la integración progresiva de los elementos claves para el desarrollo económico y social de los países del Tercer Mundo.

i) En el campo de la planificación

científica y tecnológica, las ponencias fueron más nítidamente de balance y prospectiva que en otros temas. Se revisaron algunos de los enfoques convencionales de la planificación para varios países de la región —Venezuela, Brasil, México y más recientemente Ecuador— y se asomaron ideas para construir enfoques alternativos, principalmente a través de la "planificación de situaciones", la "planificación estratégica" o la "nueva planificación". Se discutió la relación entre la política y la planificación y el rol del Estado en la creación de los prerequisites para una acumulación privada del capital, al promover un sistema nacional de información científico y técnico.



VII Simposio de Historia Económica

Enrique Florescano
Secretario Coordinador

I. Objetivos. El Simposio de Historia Económica de la Comisión de Historia Económica de CLACSO tiene el objetivo de satisfacer las proposiciones hechas por diversos miembros de dicha comisión, en el sentido de apoyar las investigaciones que se vienen realizando sobre las inversiones extranjeras en América Latina y la participación del Estado en su promoción y regulación. El simposio buscaría poner en contacto a los investigadores que están realizando investigación efectiva sobre estos temas, confrontar sus resultados e hipótesis, y abrir nuevas perspectivas en el análisis de las inversiones extranjeras y su relación con el Estado.

Hasta la fecha, las inversiones extranjeras y el Estado han sido objeto de análisis separados, como si fueran segmentos o problemáticas sin vinculación entre sí. Por lo general los estudios sobre las inversiones e intereses extranjeros se han concentrado en la determinación del monto de las inversiones, en los mecanismos de reproducción de esas inversiones, y secundariamente en el impacto directo o inducido que han provocado éstas en la economía del país que las recibe. Por su parte, los estudios sobre el Estado han subrayado particularmente las características de las políticas gubernamentales respecto a las inversiones, y sólo ocasionalmente han analizado el papel jugado por las inversiones extranjeras en el desarrollo económico general y su influencia en los proyectos nacionales.

El propósito del simposio sería analizar de manera más estrecha la interrelación entre las inversiones extranjeras y el Estado, de modo de articular dos aspectos de la realidad histórica y comprender mejor la interrelación entre el capital extranjero y las burguesías latinoamericanas. Este enfoque permitiría analizar también la capacidad del Estado para controlar el proceso económico general y la participación en éste de las inversiones extranjeras.

II. Organización. Como ha sido usual en los últimos años, el Simposio de Historia Económica se llevará a cabo dentro de la organización del Congreso Internacional de Americanistas, que tendrá lugar en

Manchester, Inglaterra, del 6 al 10 de septiembre de 1982. La coordinación del simposio estará a cargo del Dr. Harold Blackmore (Institute of Latin American Studies, 31 Travistock Square, London, WCIH 9HA, Inglaterra), y de Enrique Florescano (Dirección de Estudios Históricos del INAH, Anexo al Castillo de Chapultepec, Apartado Postal 5-119, México 11570, D.F.).

Con el fin de obtener los mejores resultados se están enviando invitaciones a los estudiosos que *efectivamente* están realizando investigación sobre el tema del simposio. A los ponentes se les solicitará que ajusten sus ponencias a los temas que serán objeto de este simposio, y que se detallan adelante. Además, con el objeto de tener una buena discusión de las ponencias, se nombrarán como comentaristas de cada sección a 2 investigadores que en el pasado hayan hecho estudios sobre estos aspectos.

III. Temario del Simposio. La relación entre inversiones extranjeras y el Estado es un tema demasiado amplio para ser analizado con provecho durante el simposio. Por esa razón se ha pensado en la necesidad de enfocarlo bajo tres aspectos específicos, sobre los cuales deberán concentrarse las ponencias y los comentarios. Los temas elegidos son:

1. Valores nominales y valores reales de las inversiones extranjeras. La participación del ahorro y del capital nacional en el crecimiento de las inversiones extranjeras.
2. La asociación entre los intereses nacionales y los intereses extranjeros. La dimensión socioeconómica de esta articulación.
3. La interacción de los intereses nacionales con los extranjeros y sus repercusiones en el desarrollo económico global y en las políticas adoptadas por el Estado.

IV. Presentación y Fecha de Entrega de las Ponencias. Las ponencias tendrán una extensión máxima de 30 cuartillas tamaño standard (las que excedan de este límite no se tomarán en cuenta para su publicación) y mínima de 20 cuartillas. Deberán ser enviadas a los coordinadores (un ejemplar a cada uno), antes del 30 de junio de 1982.

Comisión de Desarrollo Urbano y Regional

Actividades para 1982

La Comisión de Desarrollo Urbano y Regional tiene planeadas las siguientes actividades para 1982:

1) **III Simposio sobre Ocupación Territorial y Poblamiento en el Cono Sur de América del Sur.** Este simposio tuvo lugar los días 12, 13, 14 y 15 de abril de 1982 en Santiago de Chile. Fueron sus coordinadores Armando de Ramón (Universidad Católica de Chile) y María Elena Langdon (CIPMA). Participaron investigadores de Argentina, Chile, Bolivia y Uruguay.

2) **II Simposio sobre Medio Ambiente y Urbanización.** A diferencia del primer encuentro, realizado en Buenos Aires, éste se basará en la presentación de estudios de caso. Su realización está prevista para los días 28, 29, 30 y 31 de julio y 1º de agosto de 1982, en Punta del Este, Uruguay, y su coordinación ha sido encargada a Mario Lombardi (director de Planificación de Maldonado, Uruguay) y a la Asociación Uruguaya de Medio Ambiente. Se espera contar con 35 participantes provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, así como representantes de otros países latinoamericanos, de Estados Unidos y de agencias internacionales.

3) **Reunión sobre Capacitación de Planificadores Urbanos y Regionales en América Latina.** Esta reunión es un lógico resultado del informe preparado por Alejandro Rofman y Mario dos Santos para CLACSO, IIED y SIAP, con patrocinio de la UNESCO. Rofman y dos Santos prepararon un survey de las instituciones de capacitación y ahora están preparando un resumen de este trabajo para su publicación así como un modelo de plan de estudio que será sometido a discusión con directores de algunos de los programas de

capacitación y un grupo de especialistas. Esta reunión tendrá lugar en Buenos Aires los días 4, 5 y 6 de agosto de 1982, bajo la coordinación de Alejandro Rofman y contará con alrededor de 18 participantes, entre los cuales estarán representantes del United Nations Centre for Regional Development del ILPES y de la IDRC. Esta reunión se realiza en ocasión del 20º aniversario de fundación del CEUR.

4) **III Encuentro del Grupo de Urbanización en América Latina.** El Primer Encuentro de este grupo tuvo lugar en el IDS, en Sussex, en febrero de 1978 y fue patrocinado por el Social Science Research Council (USA) y por el IIED. Los resultados fueron publicados en español por el SIAP. Una segunda reunión tuvo lugar en Carmel, California, en abril de 1980. La III reunión tendrá lugar en Tepoztlan, México, los días 23, 24 y 25 de agosto de 1982. La reunión será coordinada por Alejandro Portes y Jorge E. Hardoy. Reunirá alrededor de 15 participantes de América Latina, USA, Canadá y Europa.

5) **VIII Simposio sobre Historia Regional y Urbana de las Américas,** a realizarse en el marco del XLIV Congreso Internacional de Americanistas. Estas reuniones, que fueron empezadas en 1966, han producido siete volúmenes que se han transformado en textos de referencia básicos y usados para capacitación. La fecha de realización de este VIII Simposio es del 5 al 8 de setiembre de 1982, en Manchester. La coordinación estará a cargo de Richard Morse (Stanford University), Gilbert Stelter (Guelph University) y Jorge Hardoy. Participarán aproximadamente 16 personas de Canadá, USA, América Latina y Europa.

La regionalización en las ciencias sociales

Félix Gustavo Schuster

En el Instituto de Viena para el Desarrollo se realizó una Reunión de Trabajo Interregional sobre el tema "Especificidad y universalidad Aspectos conceptuales y bases de la regionalización en las ciencias sociales", en la que participaron científicos sociales de diferentes regiones (África, América Latina, Asia y Europa).

El encuentro, que se llevó a cabo en la misma ciudad de Viena —Austria—, desde el 14 al 17 de diciembre de 1981, tuvo como participantes a Alya Baffoun, de la Universidad de Túnez, Jan Berting, de la Universidad Erasmo, de Rotterdam, Holanda, Arne Haselbach, de Austria, director de la entidad organizadora, Imre Marton, de la Universidad Karl Marx, de Budapest, Hungría, Subrata Kumar Mitra, de la India (en estos momentos en la Universidad del Ruhr, Bochum, Alemania Occidental), Fredj Stambouli, de la Universidad de Túnez, K. Twum-Barima, de la Universidad de Ghana y Félix G. Schuster, de CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

También asistieron a algunas reuniones Kurt Blaukopf, de Viena, Austria, Issam El-Zaim, de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo, de Siria (en estos momentos en el Centro Internacional de Viena) y Harald Gardos, Secretario General de la Comisión Austríaca para Unesco, de Viena.

El Instituto de Viena para el Desarrollo, profundamente ligado en la última década con el proceso de regionalización institucional de las ciencias sociales, ha estado trabajando con intensidad para establecer relaciones internacionales equilibradas en las ciencias sociales, en el contexto de organizaciones europeas y también en organizaciones internacionales como Unesco.

El simposio fue planeado con relación al hecho de que la mayoría de las teorías en las ciencias sociales

se desarrollaron en el hemisferio norte y reflejan sus circunstancias socio-económicas y culturales. Sin embargo, mediante variados mecanismos, han sido —y continúan siendo— transferidas, enseñadas y aplicadas a situaciones muy diferentes, en las que su poder explicativo es limitado y su aplicación estricta puede resultar azarosa.

Habría dos líneas discernibles en la dirección opuesta: la regionalización institucionalizada a través de la cooperación internacional en las ciencias sociales, por un lado, y los esfuerzos para crear un cuerpo endógeno de conocimiento en ciencia social, por el otro.

Una de las preocupaciones centrales de la reunión residía, por lo tanto, en considerar y clarificar el estado de desarrollo de los conceptos que constituyen la base de estas dos líneas, desde el punto de vista de su base científica teórica y desde la perspectiva de una política científica.

De este modo, la reunión pretendió contribuir al pasaje de una fase inicial de "indigenización" en las ciencias sociales a una fase basada en un mejor conocimiento de la especificidad en dichas ciencias y su relación con la búsqueda de una validez universal.

Se dispuso, como base para la discusión, de trabajos de los miembros participantes, así como también de otros ensayos que habían sido presentados en un Seminario de la Universidad de las Naciones Unidas, sobre el mismo tema, efectuado en Tokio en noviembre de 1981 (Imre Marton realizó una síntesis del seminario de Tokio). Ninguno de los trabajos fue leído en el transcurso de la reunión, sirviendo solamente como referencia. El simposio, por su parte, adquirió su propio perfil. Una preocupación de la reunión de trabajo fue explicar lo que constituye la especificidad y la universalidad y sus mutuas

relaciones, y no meramente describirlas mecánicamente. De esa manera, bajo una concepción de totalidad, se discutió la posibilidad de verdaderas y falsas especificidades y universalidades y cómo la universalidad debe surgir, como verdadera universalidad, sobre la base de la especificidad, como puede verse en situaciones políticas y sociales presentes, en las que pueblos, países y regiones enfrentan falsas universalidades, es decir, aquéllas que les son impuestas (los problemas provinciales de las grandes metrópolis se han constituido en problemas universales, o han sido impuestos como tales), o, como también puede decirse, universalidades oficiales. La universalidad que surge de una verdadera especificidad fortalece al mismo tiempo a esta última. Se mencionaron tres formas de la relación entre universalidad y especificidad: 1) una universalidad narcisista, basada en la hegemonía y la desigualdad, impuesta políticamente (los imperialismos). La especificidad o el relativismo se pierden en este contexto —se habla de barbarie, primitivismo, folklore—; 2) un tipo transitorio de universalidad, a través del surgimiento de fuerzas sociales que conducen a períodos de descolonización y nacionalismo; y 3) una universalidad que restituye un sentido verdadero a la especificidad y que restaura la posibilidad de la afirmación de sociedades diferentes. Todo ello llevó a plantear las relaciones del centro y la periferia, así como a distinguir entre excepcionalismo (que significa la ruptura de determinada universalidad) y especificidad (que puede llevar a la universalidad) y se consideró una dialéctica de la especificidad y de la universalidad dentro de una perspectiva de transformación del mundo y de respeto a la condición humana y a las diferencias entre los pueblos.

Un punto relevante en este momento fue señalar la importancia del conocimiento para la transformación, lo que implica el uso de metodologías basadas en la realidad y no meras elaboraciones formales, así como también la necesidad de diferenciar entre metodologías y técnicas y discutir acerca de la posibilidad de su neutralidad y de su uso en direcciones opuestas. Tomando conciencia de nuevas exigencias, se debatieron estos problemas de orden metodológico señalando la necesidad de forjar nuevos instrumentos conceptuales, nuevos caminos y nuevas técnicas para responder a las realidades, imperativos y desafíos del mundo contemporáneo.

Las herramientas intelectuales no deben ser, entonces, construcciones o juegos lógicos meramente formales sino que deben deducirse del contenido histórico y social, de las aspiraciones y los esfuerzos que permitan alcanzar la transformación del mundo para que resulte habitable para todos los seres humanos.

Durante el simposio, se insistió en señalar el doble proceso de una mundialización cada vez más intensa y desequilibrada por un lado y, por otro, una reivindicación y afirmación cada vez mayor de las diferentes áreas geográficas, históricas, socio-económicas y culturales, así como el resurgimiento de los nacionalismos, frente a lo cual las teorías sociales, las herramientas conceptuales y metodológicas de que se dispone no son apropiadas para aprehender e interpretar esta oposición.

Se denunciaron así las teorías falaces de la universalidad y de la especificidad y se criticó a las posiciones euro-centristas que pretenden representar e imponer la universalidad.

Los participantes remarcaron el interés de una consideración conjunta de lo mundial, local, nacional y regional, que no desdeñe

los aspectos autónomos de la especificidad y no pierda una visión y captación adecuada de la totalidad. Se preguntó, en ese sentido: ¿cómo respetar y valorizar las diferencias sin hacer estallar la universalidad? y ¿cuál es el impacto de los reagrupamientos regionales —en sus diferentes tipos de integración— en relación a los cortes Norte-Sud y Este-Oeste? En un mundo todavía ampliamente dominado por las relaciones asimétricas entre el centro y la periferia, por la lógica de la ganancia, por las relaciones de reificación, las ciencias sociales deben estar al servicio de un conocimiento objetivo y de una acción transformadora del mundo, al servicio del renacimiento nacional y de la renovación de la mundialidad.

La reunión, cuya organización fue excelente, permitió un clima de libre discusión acerca de temas cuya importancia exigirá nuevos encuentros y desarrollos.



Esta nueva sección está abierta para los anuncios de actividades significativas de los Centros Miembros del Consejo.

Nuevos directores

* El doctor Manuel Rojas Bolaños ha sido nombrado Director del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, dependiente del Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA), cargo que ha pasado a desempeñar en sustitución del licenciado Gabriel Aguilera Peralta. El Dr. Rojas ha sido durante varios años profesor de la Escuela de Antropología y Sociología de la Universidad de Costa Rica y ha colaborado con el Instituto de Investigaciones Sociales de dicha Universidad. Antes de trasladarse al Programa desempeñaba el cargo de Director del Departamento de Sociología.

* El economista Benildo Gómez Bonilla ha sido designado Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad del Zulia, con sede en Maracaibo, Venezuela. Su gestión comprenderá el período 1981-1984.

* El doctor Juan Ossio Acuña es el nuevo Director del Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), de la Pontificia Universidad Católica del Perú, de Lima, cargo que desempeñará durante el trienio 1982-84, sucediendo a Miguel de Althaus. El profesor Ossio estudió antropología en la Universidad Nacional Mayor de San Carlos (Lima). Prosiguió sus estudios de antropología en la Universidad de Oxford, donde se doctoró. Desde hace varios años es profesor de la Universidad Católica del Perú, ha realizado numerosas investigaciones y tiene diversas publicaciones.

* El profesor Iván Núñez se ha hecho cargo de la dirección del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), con sede en Santiago, Chile, función que desempeñaba hasta entonces el doctor Manuel Antonio Garretón.

Nuevas direcciones

* El Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), que dirige Oscar Osizlak, ha mudado su sede, que ahora se encuentra en Avda. Pueyrredón 510, 7º piso, 1032 Buenos Aires, Argentina.

Sus nuevos teléfonos son 87-8072 y 87-8149.

* También ha cambiado de domicilio el Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA), cuyo director es Dante Caputo. Sus oficinas están ubicadas en Avda. Pueyrredón 524, 6º piso, 1032 Buenos Aires. El teléfono es 87-8284.

Estudio sobre el impacto de la reforma arancelaria

* Durante el mes de julio de 1981, el Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay efectuó un llamado a consultores para realizar un estudio acerca del impacto de la reforma arancelaria sobre el sector industrial. Dada la trascendencia del tema y el permanente interés de CINVE (Centro de Investigaciones Económicas) por profundizar en el conocimiento de la realidad nacional, el Centro decidió presentar una propuesta de investigación a dicho llamado, nucleando para ello a un conjunto de investigadores nacionales y un destacado grupo de especialistas de Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos. Luego de analizar las propuestas presentadas, el Ministerio resolvió adjudicar a CINVE la realización de dicho estudio. En este sentido, y de acuerdo a los términos de referencia establecidos en su oportunidad, este estudio comprende los siguientes objetivos:

- Analizar el progreso logrado en la implementación del programa de rebaja arancelaria y medir su efecto sobre la protección efectiva a la industria.
- Evaluar los esfuerzos realizados por las distintas industrias para ajustarse al impacto de la liberalización de importaciones, considerando además las políticas gubernamentales que inciden en su capacidad de adaptación.
- Diseñar una metodología de seguimiento para evaluar periódicamente el proceso de reducción arancelaria y su impacto sobre la industria.

Dada la importancia del tema y el número de integrantes del Centro que deberán abocarse a la realización de este estudio, es previsible que en los próximos meses buena parte de su actividad se centrará en torno a este trabajo.

Perú. Terrorismo: río revuelto

Confuso asunto, el del terrorismo, que hasta ahora lleva más duración que el régimen constitucional (porque empezó antes) y en el cual parecen mezclarse demasiados elementos como para que la madeja sea fácilmente desenredable. De una parte, en los atentados parece haber distintas tecnologías: simplones cartuchazos que derriban puertas vs. refinadas voladuras de sólidas torres. De otra parte, las policías —como las izquierdas, profundamente divididas— incurrir en una ineficiencia exasperante para descubrir responsables, con pruebas fehacientes. Finalmente, el poder judicial hasta hoy no ha hallado culpable a nadie. De las distintas tecnologías se deduce fácilmente que en el asunto hay diversas manos. Más que probablemente, distintos lados del espectro político se tocan en esto, por razones encontradas que sin embargo concuerdan en estimar positivo el que la democracia termine a bombazos. Detengámonos en la opción terrorista de izquierda, que con tanto candor los líderes políticos del sector se empeñan en velar. Existe, claro. Es la de quienes —no importa en nombre de qué ideología— han caído en la tentación de la desesperación. Como muchos otros, ellos constatan la falta de alternativas a la situación del país y perciben que los partidos y dirigentes políticos de la legalidad no están a la altura de las circunstancias. La diferencia con quienes no recurrimos al dinamitazo es que ellos ya no aguantan.

Están volviendo a repetir la experiencia foquista del MIR en los años 65, de nuevo rodeada de la aureola mitológica de "ser-un-revolucionario es-hacer-la-revolución". Así, quienes se iniciaron en la experiencia de la vía electoral —sin haber hecho la cuenta y el balance del camino guerrillero, también frustrado hace quince años— están dando ahora el bandazo hacia los cartuchos, o a la discusión abstracta acerca de la guerra popular y prolongada.

Comprender no es resolver. Explicar la opción desesperada del terrorista de izquierda no provee argumento alguno para desarmarlo; para quitarle la mecha habría que tener una fórmula destinada a paliar el hambre en el país; encontrar una salida. Pero explicar tampoco es justificar.

Decir que el verdadero terrorista es Ulloa constituye una forma de complicidad con la demencia de quien alista la siguiente carga explosiva.

Lo más difícil en este río revuelto es evitar ser pescado por el enemigo de quien uno condena. Que cuando uno declare contra la brutalidad policial que se ejerce sobre los detenidos, sea usado como un tonto útil. Que cuando uno denuncie lo irresponsable de quienes provocan la represión, sea utilizado por quienes preparan ésta. Que cuando uno acuse a la política-económica por sus efectos nefastos, sea considerado aliado por quienes creen que hacen política cuando promueven el desorden. Que cuando uno concuerde en que los terroristas deban ser sancionados, sea convocado a las filas más reaccionarias. Pendiente resbalosa la del terrorismo nuestro. Y recordar, como ha hecho Bonilla, que cada país tiene los terroristas que se merece, puede ser ingenioso pero no sirve de nada. Especialmente ante este factor que, en un país de viabilidad tan oscura, sin duda concurre sólo a ennegrecer el panorama. (L.P.)



Tomado de *La Revista*, N° 6, Lima, octubre 1981 pp. 1-2.

Colombia. Elogio sociológico de la sorpresa

Fernando Uricoechea

"Lo más profundo es la piel"

Paul Valéry

A todos los locos del mundo

El chiste es, si no estoy mal, de Chaplín; distraído por la lectura matinal del periódico, Carlitos pone una cantidad desmesurada de azúcar en su taza de café. Después de un primer sorbo, hace una mueca de desagrado e insatisfacción... y vuelve a poner aún más azúcar. En este caso la sorpresa es, como quería Bergson, la ruptura con lo habitual o esperado y lo que induce a la risa. Pero la sorpresa, a mi juicio, da para explicar la risa y mucho más. Puede servir, por ejemplo, para esbozar adimentariamente una teoría sociológica de la noción de orden social. La sociedad puede ser pensada, capturada teóricamente, gracias a un dato fundamental: detrás de toda actividad humana, de cada sociedad existe un orden, una estructura. La forma más impresionista e inmediata de identificar ese orden o estructura es, por supuesto, a través de la caracterización de su rutina correspondiente. La rutina es la expresión práctica de cierta normatividad, de cierto conjunto de normas constitutivas del

orden social. La continuidad de ese orden y de las normas que lo sustentan está asociada de una manera u otra a la continuidad de la rutina.

Transformar la rutina es, en cierto modo, transformar el orden. O, también, la transformación de la rutina es un indicio probable de la transformación anterior del orden.

Pero la rutina no es una estructura o forma que se preste a modificaciones caprichosas o experimentales. La rutina no solo dura. También perdura.

Solamente las revoluciones y las grandes transformaciones sociales provocan cambios significativos en la rutina.

¿Cómo pues, examinar la rutina al mismo tiempo que permanecemos dentro de ella? ¿Cómo vernos desde fuera mientras inevitablemente continuamos dentro? A través de una categoría seguramente cara a la lógica estoica, la lógica del acontecimiento: la sorpresa.

La sorpresa es una expresión metafórica, paradójica del orden. Es una forma surrealista, extravagante, truculenta, de poner al desnudo el orden subyacente mediante su negación repentina,

"sorpresiva". No es accidental que el desarrollo más formidable y extenso de la sorpresa como forma estética se dé justamente —por no decir únicamente— en el seno del movimiento surrealista.

No es por azar que ese movimiento haya surgido precisamente al mismo tiempo que comienza a constituirse en Europa un mundo nuevo, un nuevo orden industrial asociado a la gran industria y al capitalismo monopolista. La de Chirico es, a mi entender, prácticamente la única pintura con sabor a burocracia y alienación urbana. No hay pintura más burguesa en contenido que la pintura surrealista de Magritte ni Crucifixión más reverente y piadosa que el atrevido Cristo de Dalí. El "mensaje" —para usar ese concepto tan descreador e inhibidor de la sensibilidad artística no iniciada— es igual en los tres casos y se impone uniformemente en todos ellos por encima del humor o la idiosincrasia de cada pintor. Tampoco es casual que, en el terreno de la literatura, García Márquez nos introduzca e instale en el mundo mágico de Macondo con la ayuda de un acontecimiento doblemente

sorpresivo; el descubrimiento del hielo por parte del niño Aureliano Buendía. Sorpresivo subjetivamente para el personaje infantil que lo experimenta. Sorpresivo objetivamente para el lector que es introducido profundamente, mediante ese dato superficial, en la ruralidad elemental y mágica de la cultura macondiana.

La sorpresa, parafraseando la definición de poesía del Baudelaire de Roland Barthes, posee un poder de *desproporción* que permite identificar al mismo tiempo que transforma. La sorpresa, además, se sitúa estrictamente en el terreno de la estética.

Nunca en el de la ética. El equivalente ético de la sorpresa es el escándalo. En ambos casos, la dialéctica es la misma: hacer surgir el sentido de un orden a través de su negación abrupta, repentina. En ambos casos, también, la lógica es la misma: una acentuación desproporcionada que remite a un estado anterior, un estado de orden. Orden estético en el caso de la sorpresa. Orden moral en el caso del escándalo.

La ciencia moderna ha sustituido la noción de certeza como criterio científico por la noción de probabilidad. Como científicos, hoy en día quedamos satisfechos con establecer juicios de probabilidad. Para usar el lenguaje del viejo pero siempre actual Kant, el modo de juicio científico es problemático, es decir, lo que el juicio afirma o niega es aceptado como lógicamente probable y no estrictamente como verdadero o como necesario. Pues bien. La sorpresa, en cambio, nos remite a un modo de ser estéticamente más fecundo, más generoso, más próximo de las profundidades, de la poesía, del infinito; el mundo de lo posible, el mundo de lo inesperado que está más allá del mundo limitado, mezquino, recortado de lo empíricamente probable.

Lo probable es la empiria. Lo posible es la utopía. La sorpresa es, pues, una reivindicación de la posibilidad y de la utopía contra todos los indicios de la empiria: una reivindicación de la virtualidad frente a la actualidad. ¡Viva la sorpresa!

Tomado de *El Espectador. Magazin Dominical*, Bogotá, 4 octubre 1981, p. 14. Se reproduce con autorización de su autor.

Becas y cursos

VII Concurso de becas de Investigación Cono Sur

* El Programa de Becas de Investigación de CLACSO ha convocado al séptimo concurso público para otorgar becas a investigadores formados del Área Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay), correspondiente al año académico 1982-1983. El concurso está abierto a científicos sociales con residencia permanente en dichos países, que acrediten tener experiencia y capacidad en la dirección y realización de proyectos de investigación. En ningún caso se aceptarán proyectos de investigadores residentes fuera del área, aun cuando sean nacionales de aquellos países.

Las becas serán adjudicadas por un jurado internacional *ad-hoc*, que será convocado y se expedirá en un plazo no superior a los noventa días posteriores a la fecha de vencimiento de las presentaciones, la que se producirá el 10 de junio de 1982.

Los aspirantes deberán presentar sus propuestas de acuerdo con las siguientes condiciones generales: a) llenar los formularios solicitudes correspondientes; b) acompañar un proyecto de investigación presentado en versión mecanografiada, tamaño carta, doble espacio, con una extensión no inferior a las 15 ni superior a las 20 páginas, ajustado a las "Instrucciones" contenidas en el formulario pertinente; c) incluir un resumen presentado en igual forma que el proyecto, con una extensión no superior a las 5 páginas; d) una carta de aceptación y/o patrocinio del Centro que brindará cobertura institucional al postulante (en casos excepcionales —tal como la inexistencia de Centros vinculados a CLACSO en el lugar de residencia del postulante— se admitirán presentaciones sin respaldo institucional);

e) los formularios y documentos indicados en a, b, c y d deberán presentarse en original y dos (2) copias. Las presentaciones deberán efectuarse personalmente o por correo aéreo hasta el indicado día de cierre (10 de junio); en el caso de los envíos postales, la fecha 10 de junio en el matasello será considerada válida a estos efectos. Las becas consistirán en el financiamiento total o parcial de investigaciones individuales o asociadas a realizarse en un plazo no mayor de un año y no serán prorrogables. El Consejo no tiene fijados para este Programa temas privilegiados,

pudiendo los postulantes elegir libremente el que consideren adecuado. Asimismo, la convocatoria y la selección se realizan sin aplicar ningún distingo o preferencia teórico-metodológica, consecuentes con el ejercicio del pluralismo preconizado y practicado por CLACSO. El Programa exige, sí, que los proyectos tengan la mayor calidad y creatividad posibles y que se relacionen preferentemente con la problemática de las sociedades del área.

Las comunicaciones y presentaciones deben dirigirse a

Programa de Becas de Investigación
Secretaría Ejecutiva CLACSO
Avenida Callao 875, 3º E
1023 Buenos Aires, Argentina

Concurso de Becas de Investigación PISPAL

El Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) —actividad de CLACSO— convoca a los investigadores sociales de América Latina interesados en estudios de población a presentar proyectos de investigación a ser financiados por PISPAL. Este nuevo concurso integra el conjunto de actividades de la IV Fase del Programa y ha definido cuatro temas prioritarios de investigación:

- 1) comportamiento reproductivo;
- 2) mercados de trabajo y población;
- 3) políticas públicas y dinámica demográfica;
- 4) recursos naturales, medio ambiente y población.

En esta convocatoria del PISPAL se auspiciarán dos tipos de proyectos diferentes y los concursos se organizarán en correspondencia con cada tipo. El criterio básico de diferenciación será el grado de complejidad del proyecto, el cual estará determinado

fundamentalmente por sus alcances analíticos, su cobertura empírica, su carácter uni o multidisciplinario y el número de investigadores y de centros participantes. Cada proyecto de investigación sólo puede concursar en una de las dos modalidades ("A" o "pequeños"; "B" o "grandes"), por lo que debe formularse de modo expreso en cuál de ellas lo hace. Los requisitos generales para ambos tipos de concursos serán la correspondencia de los proyectos con los temas prioritarios establecidos y con las normas y procedimientos especificados en la convocatoria.

El plazo para la presentación de proyectos vence el 15 de julio de 1982.

Los mismos deben enviarse a

Dr. Claudio Stern

Secretario Ejecutivo PISPAL

El Colegio de México

Apartado Postal 22-384

México 14000, D.F.

México

A la misma dirección puede requerirse la información detallada sobre las "Normas y Procedimientos para la Presentación y Evaluación de Proyectos".

Mestrado em Ciência Política e Sociologia - IUPERJ

O Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ) mantém um programa de Mestrado com áreas de concentração em Ciência Política e Sociologia. O curso tem a duração de dois anos com uma carga mínima requerida de 8 disciplinas e um prazo posterior de dois anos para a elaboração da tese.

A formação básica do mestrando confere forte ênfase à Teoria (clássica e contemporânea) e à Metodologia de Pesquisa, sendo, porém, suficientemente flexível para permitir estudos complementares tanto nas áreas de concentração que oferece —Ciência Política e Sociologia— como em outras áreas das Ciências Sociais, em diversas instituições do Rio de Janeiro.

Exame de admissão: O IUPERJ tem admitido, em média, 20 candidatos por ano. O exame de seleção consta de:

- a) uma prova escrita;
- b) uma entrevista com a banca examinadora;
- c) uma prova de inglês a ser ministrada por instituição especializada, em data a ser anunciada.

A prova escrita, de quatro horas de duração, é de caráter eliminatório. Nela, os candidatos deverão responder: 1) a uma das três perguntas propostas na área de Teoria Sociológica e Política; 2) a uma das três perguntas propostas sobre a sociedade e a política no Brasil; e) a uma pergunta obrigatória envolvendo problemas de metodologia de pesquisas nas ciências sociais.

As perguntas serão formuladas levando em conta uma lista de sugestões bibliográficas à disposição dos candidatos a partir do início das inscrições para o concurso de admissão. A prova de inglês consistirá de teste de compreensão de um texto de Ciências Sociais.

Inscrições: O próximo exame será realizado no dia 22 de julho, na sede do IUPERJ (Rua da Matriz, 82 - Botafogo - Rio de Janeiro), e as inscrições estarão abertas entre 5 de abril e 20 de julho. No ato da inscrição devem ser apresentados os seguintes documentos: certificado de conclusão de curso universitário (ou prova de estar cursando a última série); histórico escolar; "curriculum vitae"; fotocópia da carteira de identidade; pagamento da taxa de inscrição no valor de Cr\$ 2.500,00 (inclui custos da prova de inglês).

Cursos internacionales

Acaba de aparecer el Catálogo de Cursos Internacionales 1982/1983 publicado, en colaboración, por el Consejo Federal de Inversiones y la Fundación José María Aragón, de Argentina.

Este catálogo incluye una información centralizada y pormenorizada de 1.033 cursos internacionales a dictarse en el período 1982/83 en 52 países. Es importante destacar que cubren 435 especialidades, y que los organismos patrocinantes de estos cursos son algo más de 637, con sede en distintos países. Entre ellos, se encuentran organismos de las Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, gobiernos y entidades extranjeras.

En el catálogo se encuentra detallado claramente, para cada curso, el organismo patrocinante, sede del curso, fecha de inicio y duración, idioma, programa, requisitos, posibilidades de beca o costo del curso, lugar y fecha de inscripción. Un índice por especialidad, otro por instituciones patrocinantes así como también por sede del curso y país sede, facilitan la búsqueda al posible cursante. Con el fin de centralizar la información se ha dispuesto que los interesados se dirijan a la fundación José María Aragón, Perú 262, piso 3º, 1067 Buenos Aires, Argentina. El horario de atención personal es de martes a viernes de 11 a 16.

XI Asamblea General de CLACSO

Waldo Ansaldi

La XI Asamblea General del Consejo, sobre cuya convocatoria informara el número anterior de *David y Goliath*, se realizó en la ciudad de Lima entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 1981. La combinación de varios elementos hicieron de ella una de las más importantes de las reunidas hasta hoy, superando las expectativas que concitan estos encuentros periódicos de directivos de instituciones de investigación en ciencias sociales.

En primer lugar, la XI Asamblea se efectuó en estrecho contacto con la sociedad peruana. Ello debe medirse no sólo (o no tanto) por la presencia del presidente constitucional del Perú y dos de sus ministros, de los rectores de las Universidades Católica y del Pacífico, de directores e investigadores de centros y de representantes de instituciones diversas del país, sino sobre todo por la activa presencia y participación de investigadores y universitarios peruanos en los cuatro paneles dedicados a reflexionar acerca de la democracia, la sociedad civil y la identidad nacional en los países de la región. Es que, en la actual coyuntura latinoamericana, Perú ofrece una peculiar situación que tiende a diferenciarla de aquellas dos que parecen polarizar las posiciones políticas: la estabilidad autoritaria neoconservadora del Cono Sur, por un lado, la explosiva tensión de la convulsionada Centroamérica, por el otro. En tal situación, derivada del retorno al sistema de las instituciones democrático-representativas, se destaca la existencia de un espacio político donde se discuten diferentes proyectos alternativos para la sociedad nacional. No extrañó, así, que buena parte del debate en los paneles (incluyendo el del público con los panelistas) girara en torno a centrales aspectos de la reflexión y la discusión acerca de las perspectivas democráticas

(posibilidades y límites) en la América Latina de la penúltima década del siglo, cuestión que remite a las formas de la democracia política, a los modelos de desarrollo y las políticas económicas, a la vigencia de los derechos humanos, a la definición de la identidad nacional, a la constitución-reconstitución de las fuerzas sociales, particularmente de los movimientos populares.

Los paneles conformaron, entonces, el segundo aspecto destacado de la XI Asamblea General y los temas del debate coadyuvieron, a su vez, a definir el interés de un amplio público por la Primera Feria de Publicaciones de Ciencias Sociales, que recogió —para la exposición y venta— buena parte del material producido y editado por Centros miembros del Consejo. La Feria fue, así, la tercera nota distintiva. La extensa cobertura que la prensa limeña dio a estas actividades de la Asamblea da una pauta ilustrativa de la notable correspondencia entre el debate político-académico promovido por CLACSO y las necesidades de respuestas nuevas que tienen las sociedades de la región.

Hubo, en cuarto lugar, otro notable rasgo destacado y destacable. Menos “espectacular” que los anteriores, no es menos importante. Todo lo contrario, él sirvió para fortalecer el funcionamiento de la Asamblea como órgano de gobierno del Consejo. Se trata del quehacer de las tres comisiones de trabajo *ad-hoc* en las que se distribuyeron los asambleístas para debatir y definir las políticas que el Consejo seguirá en el bienio 1981-83.

Las tres comisiones operaron como verdaderas usinas productoras de propuestas, como definidoras de una política construida colectivamente a partir de los propios Centros miembros, es decir, de abajo hacia arriba, democrática y antiburocráticamente. Quedó, así, ratificado en el accionar de ellas el perfil institucional de CLACSO



(que destacáramos en el número 41 de *David y Goliath*), particularmente la alta calidad académica, el pluralismo ideológico, la diversidad de funciones, la solidaridad...

De esta manera, las propuestas de las comisiones hicieron que la Asamblea plenaria no se limitara a ratificar lo actuado en el bienio anterior y mostrara un carácter creador, resolutivo y dinámico.

La Asamblea General

La sesión inaugural de la XI Asamblea General se realizó en la mañana del 30 de noviembre, en el Instituto Riva Agüero, de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tras entonarse el himno nacional peruano hicieron uso de la palabra los doctores Henry Pease García, Director de DESCO y Presidente del Comité Organizador, Francisco Delich, Secretario Ejecutivo del Consejo, José Tola Pasquel, Rector de la Pontificia Universidad Católica, y el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, Presidente Constitucional de la República del Perú, quien declaró inaugurada la Asamblea. Posteriormente se sirvió un cocktail.

Por la tarde, en el campus de la PUC, tuvo lugar la sesión preparatoria, en la que —tras la acreditación de los asambleístas (53), observadores e invitados especiales (32), más los miembros del Comité Directivo y la Secretaría Ejecutiva— se procedió a elegir las autoridades de la Asamblea. Por aclamación fueron designados Henry Pease García (DESCO, Lima) como presidente, Trinidad Martínez Tarragó (CIDE, México) y Fernando Calderón (CERES, La Paz), como vicepresidentes, y Waldo Ansaldi como relator.

De inmediato dio comienzo la sesión plenaria. Francisco Delich efectuó la presentación de la memoria de actividades y los balances correspondientes a los

ejercicios 1979-80 y 1980-81, reseñando los aspectos más destacados del bienio en cada uno de los Programas que definen el ámbito de trabajo de CLACSO. La memoria fue objeto de varios comentarios por parte de algunos asambleístas, quienes marcaron los puntos que consideraron salientes. Igualmente subrayaron el significado de las labores del Consejo en el plano regional. Así, Mario Ojeda (El Colegio de México) sintetizó en tres grandes campos los logros de CLACSO: 1) marco de la comunicación de los científicos sociales latinoamericanos a través de los diversos Programas, particularmente el de Comisiones y Grupos de Trabajo; 2) factor fundamental para la continuidad, cuando no la sobrevivencia, de las ciencias sociales en aquellos países donde éstas han encontrado y encuentran obstáculos; 3) apoyo decisivo para el desarrollo de las ciencias sociales en aquellos países donde las condiciones son mejores para ellas.

La primera sesión plenaria concluyó con el tratamiento y ratificación de las solicitudes de afiliación aprobadas por el Comité Directivo entre noviembre de 1979 y noviembre de 1981, pertenecientes a siete instituciones (1 de Bolivia, 1 de Brasil, 1 de Chile, 1 de México, 2 de Perú y 1 de Venezuela; de ellas, 3 son universitarias, 1 estatal y 3 privadas o asociaciones civiles). Los delegados presentes fueron invitados a incorporarse de inmediato como asambleístas plenos. Asimismo, la Asamblea invitó al CELATS a incorporarse a CLACSO como miembro honorario.

Durante el segundo día de sesión la Asamblea General se constituyó en tres comisiones de trabajo dedicadas a considerar: 1, el "Estado de la investigación en ciencias sociales en América Latina"; 2, el "Estado de la docencia en ciencias sociales en América Latina" y 3, la "Política

institucional de CLACSO". Los representantes de los Centros se distribuyeron en ellas y procedieron a un extenso tratamiento de su respectivo tema. En el caso de las comisiones 2 y 3, las deliberaciones fueron inicialmente encauzadas por sendos documentos de trabajo, preparados por Marcos V. Carías (Honduras) y por Enrique Bernal (Perú), respectivamente. La comisión 1 fue coordinada por Manuel Antonio Garretón (PIIE, Santiago), la 2 por Carlos Rocas (CEE, Colegio de México), quienes posteriormente actuaron como relatores de las mismas. En la comisión 3, en cambio, la coordinación estuvo a cargo de Jorge Schvarzer (CISEA, Buenos Aires), mientras Beba Balve (CICSO, Buenos Aires) se desempeñó como relatora en el plenario.

Las conclusiones y recomendaciones de las tres comisiones fueron presentadas y consideradas en la sesión plenaria del tercer día, siendo motivo de un animado y enriquecedor debate. Finalmente fueron aprobadas, convirtiéndose en un programa tentativo de trabajo para el Comité Directivo y la Secretaría Ejecutiva. Posteriormente se consideró el caso especial de la solicitud de afiliación presentada por el GRAL, de Québec, institución a la que se invitó a incorporarse al Consejo en calidad de institución colaboradora. Los puntos siguientes de la agenda estuvieron referidos a la elección de diez investigadores para renovar parcialmente el Comité Directivo y a la designación de Secretario Ejecutivo, en ambos casos con mandato para el período 1981-85. En el primer caso, el Comité de Nominaciones presentó once candidaturas, siendo, en consecuencia, electos los diez que obtuvieron más votos. En el segundo, la Asamblea aprobó por aclamación la propuesta del Comité Directivo de reelección del sociólogo argentino Francisco

Resoluciones de la XI Asamblea General

- Aprobación de la Memoria de actividades y de los balances presentados por el Comité Directivo y la Secretaría Ejecutiva, correspondientes a los Ejercicios 1979-1980 y 1980-1981.

- Voto de reconocimiento a las agencias internacionales que han contribuido y contribuyen generosamente al financiamiento de las actividades del Consejo, particularmente a la Swedish Agency for Research Cooperation (SAREC), el International Development Research Council (IDRC), la Ford Foundation, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Inter-American Foundation (IAF).

- Expresión de profundo reconocimiento al gobierno y a las instituciones mexicanas que durante los últimos años han contribuido al sostén de las actividades del Consejo y por su fuerte solidaridad para con los científicos sociales latinoamericanos.

- Ratificación de las afiliaciones resueltas por el Comité Directivo. En consecuencia, han adquirido la condición de Centros Miembros plenos las siguientes instituciones: Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), La Paz, Bolivia; Fundação de Desenvolvimento Administrativo (FUNDAP), São Paulo, Brasil; Programa Interdisciplinario de Investigaciones Educativas (PIIE), Santiago, Chile; Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central de Venezuela, Caracas; Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), Lima, Perú; Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas", Cusco, Perú; Programa de Investigación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (Universidad Nacional Autónoma de México),

Naucalpán de Juárez, México.

- Invitación al Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), organismo regional con sede en Lima, a incorporarse a CLACSO en condición de institución miembro honoraria.

- Invitación al Groupe de Recherche sur l'Amérique Latine (GRAL), de la Université de Montréal (Québec, Canadá) a participar de las actividades de CLACSO en condición de institución colaboradora.

- Aprobación de las recomendaciones formuladas por las comisiones de trabajo sobre "Estado de la investigación en ciencias sociales en América Latina", "Estado de la docencia en ciencias sociales en América Latina" y "Política institucional de CLACSO". (Ver recuadro.)

- Designación de diez miembros del Comité Directivo, con mandato para el período 1981-1985.

- Designación del sociólogo argentino Francisco Delich como Secretario Ejecutivo del Consejo, para el período 1981-1985.

- Aprobación de los presupuestos de gastos y recursos para los Ejercicios 1981-82 y 1982-83.

- Ratificación de la resolución dictada por el Comité Directivo fijando nuevos valores para las contribuciones anuales que deben abonar los Centros miembros y una contribución extraordinaria.

- Designación de la ciudad de São Paulo, Brasil, como sede tentativa de la XII Asamblea General (1983).

- Desafiliación de los siguientes Centros: Estudios de la Ciencia Latinoamericana (ECLA), Buenos Aires, Argentina; Escola de Administração de Empresas (Fundação Getúlio Vargas), São Paulo, Brasil; Fundación para el Estudio y Promoción del Desarrollo (FEPRODES), Cali, Colombia; Instituto de Ciencias Políticas (Universidad Católica de Chile), Santiago; Centro de Economía Agrícola, Chapingo, México.

Delich.

La Asamblea analizó luego los aspectos financieros para el próximo bienio, aprobando los presupuestos para los dos ejercicios y el aumento de las contribuciones anuales de los Centros miembros. Asimismo, procedió a la desafiliación de seis Centros que excedieron el período de mora admitido para regularizar el pago de sus respectivas contribuciones. Finalmente, consideró la elección de la sede para la XII Asamblea General y acordó un voto de aplauso para el Comité Organizador peruano por la excelente preparación de la Undécima. Una síntesis de las resoluciones aprobadas, de las recomendaciones de las tres comisiones y de la actual composición del Comité Directivo (resultante de la renovación parcial operada en Lima) podrá leerse en los recursos que acompañan a este artículo.

Paneles

Los paneles se realizaron en el auditorio "Maes Heller", de la Universidad del Pacífico, los días 30 de noviembre, 1 a 3 de diciembre para debatir el tema *Procesos de democratización en las sociedades latinoamericanas: obstáculos y alternativas en la década del 80*. Los paneles fueron cuatro, sucesivos, y contaron con una masiva presencia de público, que desbordó la capacidad del amplio local, en una elocuente demostración del interés despertado.

El primer día se debatieron *Las políticas económicas y los modelos de desarrollo vigentes en América Latina*, con la participación de Jorge Schvarzer (CISEA, Buenos Aires), Danilo Astori (CIEDUR, Montevideo), Samuel Lichtensztejn (CIDE, México), Manuel Moreyra (Banco Central de Reserva, Lima), Folke Kafka (Universidad del Pacífico, Lima) y Fernando Sánchez Albavera (DESCO, Lima).

En la jornada del 1º de diciembre el tema abordado fue *La democracia política en América Latina. Vigencia y problemas del sistema liberal*, que consideraron Julio Cotler (IEP, Lima), Luis Maira (CIDE, México), Julio Labastida (IISUNAM, México), Jorge Graciarena (CEPAL, Santiago) y Luis Bustamante Belaúnde (CIUP, Lima). El tercer panel se ocupó de la relación entre *Identidad nacional y proceso de democratización en América Latina*, a través de las exposiciones del brasileño Darcey Ribeiro y de los peruanos Francisco Guerra García (CEDEP), José Matos Mar (IEP), Miguel del Althaus (CISEPA) y Carlos Iván Degregori. El cuarto y último día estuvo dedicado a *Movimientos populares y alternativas democráticas en América Latina*. Se ocuparon de la cuestión Oscar Landi (CEDES, Buenos Aires), Juan Carlos Portantiero (FLACSO, México), Guillermo Molina Chocano (CEPROD, Tegucigalpa), Rolando Ames (CISEPA, Lima) y Aníbal Quijano (Lima).

Política institucional

Las recomendaciones votadas por la XI Asamblea General señalan:

- 1.1. Mantener los criterios vigentes en materia de afiliación de nuevos Centros, sin aplicar una política restrictiva y asegurando la representatividad y diversidad de líneas temáticas y orientaciones metodológicas.
- 1.2. Ratificar la destacada importancia de las Comisiones y Grupos de Trabajo como formas de organización académica para el debate y la reflexión. La Asamblea considera esencial impulsar una mayor participación de los Centros y/o sus investigadores en las Comisiones y Grupos. Debe continuarse con la estructura actual de funcionamiento, promoviendo crecientemente la difusión de sus trabajos.
- 1.3. Mantener la constitución y funcionamiento de los tres Subcomités del Comité Directivo: a) Financiero, b) Comisiones y Grupos de Trabajo, c) Posgrado y Becas de Investigación.
2. En materia de cooperación interregional:
 - 2.1. Apoyar la labor realizada hasta el presente, intensificando y extendiendo la misma. En este campo adquiere particular importancia el diálogo y debate con los intelectuales y académicos de Estados Unidos (a) y de Europa Central (b), que el Consejo se propone iniciar, como también las relaciones con los Centros del Caribe, aspirándose a una activa presencia de CLACSO en esta área.
 - 2.2. Recomendar a la Secretaría Ejecutiva la organización de un sistema de información acerca de las actividades académicas en aquellos países y/o regiones sobre los cuales es menor el conocimiento.
3. Facultar al Comité Directivo para estudiar por sí o delegando en una comisión *ad-hoc* el estudio de la eventual reforma de los estatutos del Consejo, girando a los Centros las sugerencias y/o conclusiones a las que se arribe.
4. Estudiar qué tipo de relación puede establecer y mantener CLACSO con aquellos investigadores que quedan, en principio, desvinculados de él como consecuencia de pertenecer a universidades que suspenden sus actividades por intervención, clausura, etc.

Comisión de Trabajo sobre el estado de la docencia en ciencias sociales: conclusiones y recomendaciones.

— La Comisión considera que CLACSO debe continuar dedicando gran atención a las instituciones y los programas que conforman la enseñanza de las ciencias sociales en América Latina, sobre todo a nivel de posgrado. Esto sin descuidar el programa de becas para la formación de investigadores que ya tienen una formación de posgrado y que, por tanto, serán los primeros en enriquecer los cuadros de investigadores "senior".

— La Comisión recomienda que CLACSO constituya un grupo de trabajo dedicado al análisis de la enseñanza de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. Las tareas del grupo serán:

- (a) Revisar y, en su caso, proponer programas mínimos (currícula básicos), teniendo en cuenta, entre otros elementos, el tipo de egresado requerido por la institución examinada y el tipo de estudiante que ingrese a ella.
 - (b) Examinar, en cada caso y en general, la articulación entre la investigación y la docencia.
 - (c) Estudiar las formas en que los centros de posgrado puedan contribuir a mejorar los programas de licenciatura (o pregrado).
 - (d) Estudiar las formas en que los centros de posgrado pueden relacionarse entre sí, con objeto de promover aquéllos que estén en desventaja relativa.
- En (c) y en (d) se destacó la conveniencia de cursos de capacitación de profesores.
- (e) Seguir promoviendo la regionalización de los programas de posgrado, es decir, procurar que en cada uno haya una cuota de estudiantes provenientes de distintos puntos de la región.
 - (f) Contemplar la creación de uno o dos programas de doctorado de alto nivel, en cada una de las disciplinas que forman las ciencias sociales.
 - (g) Hacer una evaluación de la preparación que reciben los estudiantes inscritos en programas de posgrado impartidos fuera de la Región, pero becados por organismos nacionales o internacionales latinoamericanos. Examinar formas en que los fondos invertidos de dicha manera podrían consolidar y enriquecer centros de docencia latinoamericanos.
 - (h) Promover que en los programas de posgrado, existentes o propuestos,

la formación admita la posibilidad de especialización.

— La Comisión propone que CLACSO promueva y administre un programa de becas para ayudar a instituciones de docencia e investigación e, incluso, a profesores e investigadores que operan en Centroamérica en condiciones difíciles.

— La Comisión reitera que la enseñanza de las ciencias sociales en América Latina exige un apego estricto a la pluralidad de ideas y una formación teórica, metodológica e instrumental que permita al estudiante conocer a fondo las ideas que pretenda criticar o enfrentar y su operativo en su lugar de trabajo.

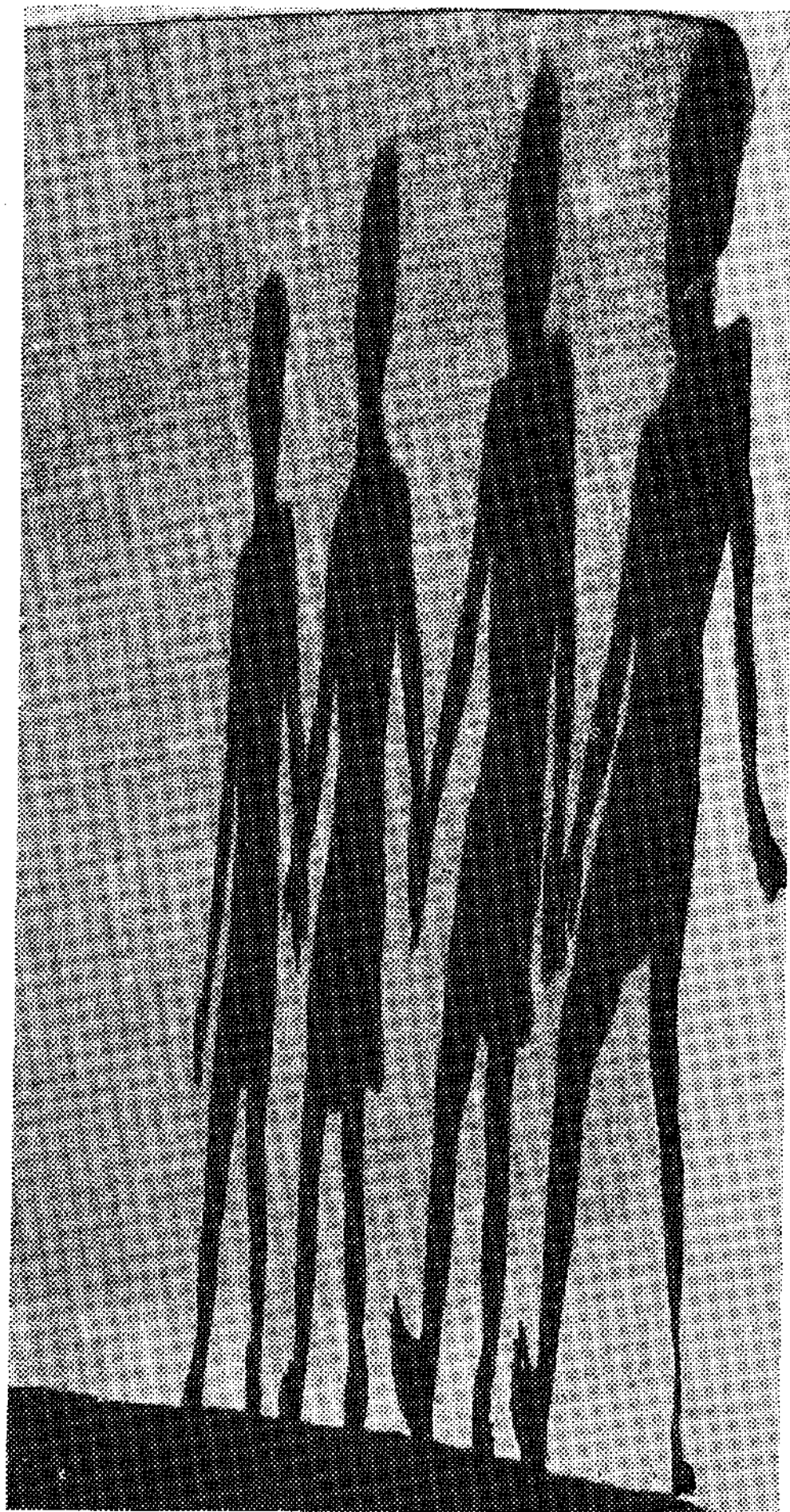
La Comisión de Trabajo sobre el estado de la investigación en ciencias sociales propuso las siguientes recomendaciones a la Asamblea General, las que fueron aprobadas:

1º) Explorar la posibilidad de realizar una conferencia regional dedicada al análisis detenido de la situación actual y tendencias de la investigación en ciencias sociales en América Latina, sobre la base de los estudios nacionales ya preparados y por preparar en el futuro inmediato, en el marco de las actividades de la Secretaría Ejecutiva.

2º) Autorizar a la Secretaría Ejecutiva a estudiar la posibilidad de constituir como un Programa más, separado del Latinoamericano de Posgrado, el programa de investigaciones colaborativas a cargo de Centros Miembros.

3º) Mantener el actual Programa Latinoamericano de Posgrado, particularmente el ítem "profesores visitantes", por su importancia en la formación de nuevos investigadores.

4º) Solicitar al Comité Directivo estudiar la posibilidad de constituir una empresa editorial del Consejo, a efectos de contar con mejores mecanismos de difusión de los resultados de las actividades de CLACSO, facultándolo para tomar por sí o delegando en la Secretaría Ejecutiva las decisiones del caso.



Comité Directivo de CLACSO

Según las disposiciones estatutarias vigentes el Comité Directivo del Consejo se integra con dieciocho miembros que desempeñan sus funciones a título personal, con mandato por cuatro años y posibilidad de reelección por una sola vez. Deben ser especialistas latinoamericanos que gocen de reconocido nivel científico en el campo de las ciencias sociales y reflejen adecuadamente las diversas disciplinas y países, pudiendo ser elegidas personas que, reuniendo las capacidades requeridas, no pertenezcan a centros miembros del Consejo. Con la XI Asamblea General completaron su mandato, correspondiente al período 1977-1981, los siguientes investigadores: Heraclio Bonilla, Guillermo Bonfil Batalla, Carlos Filgueira, Juárez Brandão Lopes, Mario Ojeda, José Agustín Silva Michelena (que no podían estatutariamente ser reelectos), Darío Fajardo, Cândido Mendes de Almeida y Guillermo Molina Chocano (quienes estaban en condiciones de ser reelectos).

Asimismo, presentó su renuncia Francisco Delich, quien había sido elegido para el período 1979-1983.

Los resultados de la votación realizada por la XI Asamblea General decidieron la designación de diez científicos sociales que integrarán el Comité Directivo durante

el período 1981-1985, a saber: María Herminia Tavares de Almeida, Julio Cotler, Luis Macadar Azar, Trinidad Martínez Tarragó, Cândido Mendes de Almeida (reelecto), Guillermo Molina Chocano (reelecto), Henry Pease García, José Luis Reyna, Jorge Schwarzer y Héctor Silva Michelena. Una breve semblanza de cada uno de los ocho nuevos miembros puede leerse a continuación.

A estos diez investigadores se añaden Enrique Bernalles (sociólogo peruano), Angel Flisfisch (sociólogo chileno), Alejandro Foxley (economista chileno), Julio Labastida (sociólogo mexicano), Lucas Pacheco Prado (economista ecuatoriano), Gastón Parra Luzardo (economista venezolano), Hélgio Trindade (político brasileño) y Oscar Yujnovsky (urbanista argentino) cuyos mandatos se extienden hasta 1983. La presentación de ellos, como la de Mendes de Almeida y de Molina Chocano, fue incluida en el N° 40 de DAVID y GOLIATH.

María Herminia Brandão Tavares de Almeida



Socióloga brasileña, de 39 años, graduada en la Universidad de São Paulo. Realizó estudios de posgrado en FLACSO Santiago de Chile y en la Universidad de São Paulo, en la cual se doctoró en Ciencia Política en 1979. Profesora en el área de Ciencia Política en el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Estadual de Campinas. (UNICAMP). Investigadora de los movimientos obreros, tema sobre el cual tiene publicados varios artículos. Es coautora de dos libros, *São Paulo 1975. Crescimento e Pobreza* (1976) y *Por um Novo Sindicalismo (Falam os operários, falem os intelectuais)* (1980). Integra el Comité Asesor de la Coordinación de la Comisión de Trabajo Movimientos Laborales de CLACSO y es Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Sindicalismo de la Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais, de Brasil. También coordina la Maestría en Ciencia Política de la UNICAMP. Es miembro fundadora del Centro de Estudos de Cultura Contemporânea (CEDEC), de São Paulo.

**Julio
Cotler**



Sociólogo peruano, profesor de sociología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos e investigador en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), de Lima. Entre otros libros ha publicado: *La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú* (1968), *Crisis política y populismo militar en el Perú* (1970), *Estado oligárquico y reformismo militar en el Perú* (1977), *Clases, Estado y Nación en el Perú* (1978), *Democracia e integración nacional* (1980).

**Luis
Macadar**



Economista uruguayo, de 43 años. Realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. En 1966 obtuvo el Diploma en Planificación General en el

Curso Básico del ILPES-CEPAL en Santiago de Chile. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de Uruguay y Jefe de Investigaciones en el Instituto de Economía hasta 1974. Miembro fundador del Centro de Investigaciones Económicas (CINVE-Uruguay) ejerciendo la Dirección desde 1976. Participó en el equipo que redactó el libro *El proceso económico del Uruguay*. Co-autor de "Una economía latinoamericana" en *Uruguay Hoy*. Co-autor de *Un reajuste conservador*. Es autor de: *Política económica y desarrollo técnico en la nueva estrategia industrial en Uruguay; Uruguay 1974-1980: ¿Un nuevo ensayo de reajuste económico?*. Profesor invitado en diferentes cursos organizados en América Latina por el BID, ILPES, CEPAL, OEA, etc.

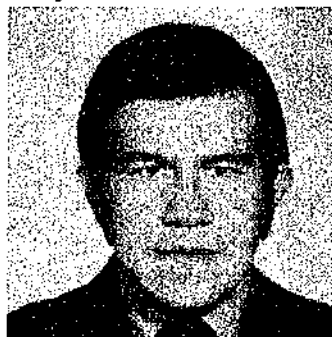
**Henry Pease
García**



Sociólogo peruano, de 37 años, con estudios en las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de esa Universidad desde 1971 ha tenido a su cargo los cursos de Realidad

Social Latinoamericana, Realidad Social Peruana y Seminario de Análisis Político II, entre otros, integrando actualmente la Dirección de Programa de Estudios Generales - Letras. Desde 1973 tiene a su cargo la Dirección del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. Entre sus principales publicaciones están los libros *"El Ocaso del Poder Oligárquico"*. Lucha política en la Escena Oficial 1968-1975 (DESCO 1977). *"Los Caminos del Poder. Tres años de crisis en la Escena Política"* (DESCO 1979) y *"A un año del segundo Belaúndismo: un perfil del proceso político peruano"* (DESCO 1981). Dirigió la serie de nueve tomos "Perú 68-80: *Cronología Política*, publicada por DESCO y actualmente dirige la revista *QUEHACER*, órgano bimestral de la misma institución. Ha sido también profesor en la Academia de Guerra Aérea, en las Universidades Ricardo Palma y Garcilaso de la Vega, Asesor de la Comisión Episcopal de Acción Social de la Iglesia Católica Peruana y Consultor del Programa de Participación Popular de UNRISD.

**José Luis
Reyna**



Sociólogo mexicano, de 40 años, graduado en la Universidad Nacional Autónoma de México. Master en Sociología por la FLACSO Santiago de Chile y doctor en la misma disciplina por la Universidad de Cornell, Ithaca, New York (1971). Ha ocupado diversos cargos en instituciones académicas mexicanas, entre las cuales el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMEXCSO). Profesor-investigador de El Colegio de México, de cuyo Centro de Estudios Sociológicos fue Director entre 1977 y 1981. Actualmente ocupa la dirección de la Sede México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). También se desempeñó como docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y como profesor visitante en Chile, Ecuador y Estados Unidos (Universidad de Chicago). Tiene publicados alrededor de 35 artículos, en su mayoría sobre temas de sociología política y de sociología del trabajo. Es autor de *An Empirical Analysis of Political Mobilization: The Case of Mexico* (1971) y de *El movimiento obrero en el Ruizcortinismo: la redefinición del sistema económico y la consolidación política* (1981); coautor de varios libros, entre los cuales *Tres Estudios sobre movimiento obrero en México* (1976), *El ingenio del hombre* (1976), y *El afianzamiento de la estabilidad política* (1978). Ha sido compilador y coautor de *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina* (1979), texto que recoge materiales debatidos en la respectiva Comisión de CLACSO.

Héctor Silva
Michelena



Economista venezolano, de 50 años, graduado en la Universidad Central de Venezuela. Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales e investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, de dicha Universidad. Decano de la Facultad entre 1978 y 1981, Director del Instituto entre 1977 y 1978. Profesor invitado de la Ecole de Hautes Etudes Sociales y de la Universidad de París VIII (1981-82). También se desempeñó como profesor en el Instituto Africano de Planificación y Desarrollo (IDEP), Dakar, Senegal. Integra el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo. Es coautor de varios libros, entre ellos *Aspectos teóricos del subdesarrollo* (1966), *Venezuela: economía y dependencia* (1969), *Capitalismo, burocracia y planificación* (1970), *Problemas del subdesarrollo latinoamericano* (1974), *Psiquiatría y subdesarrollo* (1977).

Jorge
Schvarzer



Ingeniero argentino de 43 años. Dedicado a los problemas del desarrollo económico y, especialmente, del desarrollo industrial, actuó como consultor en temas de su especialidad para Naciones Unidas, la OEA y otros organismos internacionales. Es investigador del CISEA (Centro de Estudios sobre el Estado y la Administración) de Buenos Aires y tiene diversos trabajos publicados. Entre los últimos se cuentan: *Estrategia industrial y grandes empresas. El Caso argentino* (1978), *Empresas públicas y desarrollo industrial en la Argentina* (1979), *Dinamismo empresario y desarrollo industrial y Expansión económica del estado subsidiario. 1976-81* (1981), aparte de numerosos artículos y conferencias publicados en periódicos especializados de su país.

CRITICA&UTOPIA

Latinoamericana de
Ciencias Sociales

Apareció el N° 6

SUMARIO

Notas acerca de la idea del reforzamiento de la sociedad civil. *Angel Flisfisch*

La democracia en las sociedades contemporáneas. *Fernando Henrique Cardoso*

El proyecto neoconservador y la democracia. *Norbert Lechner*

El movimiento obrero y el último gobierno peronista (1973-1976). *Juan Carlos Torre*

Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical. *Francisco Delich*

Dossier

Burguesía y Estado en el Brasil: un balance crítico. *Hélgio Trindade*

Notas críticas

El ejército y la política en la Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi, por Robert A. Potash. *Daniel R. García Delgado*

Por aparecer el N° 7

Telemática, Estado y sociedad civil: el papel de la nueva tecnología en el campo de los medios de comunicación y de la informática, en relación con el proceso socioeconómico de nuestras sociedades y la aplicación que se hace o puede hacerse de la misma desde el Estado y desde la sociedad civil. Artículos de Alain Minc, Norbert Lechner, Elizabeth Fox, Armand Mattelart y Héctor Schmucler, Oscar Landi y Ana María Fadul. Continuación de una reflexión sobre la sociedad argentina: la demanda democrática de la clase obrera argentina, por Francisco Delich

Los interesados pueden solicitarla dirigiéndose a Avda. Callao 875, 3° E 1023 Buenos Aires, Argentina.

Reseñas

Durante los últimos meses de 1981 y los primeros de 1982 fueron publicados varios trabajos que exponen resultados de actividades de investigación propiciadas por CLACSO y/o realizadas por sus Centros Miembros. El siguiente es un listado de algunas de ellas. La nómina ha sido confeccionada de acuerdo con el material recibido por el Programa de Publicaciones, de modo que expresa sólo fragmentariamente la producción científico-social de la región. Tampoco se ha incluido las revistas editadas por dichos Centros. Los comentarios que acompañan a cada título han sido tomados de las respectivas presentaciones adjuntas a los mismos, de manera que no representan posición alguna del Programa de Publicaciones del Consejo.

CLACSO

* El Consejo ha editado el *Catálogo unificado de ciencias sociales en América Latina* (Buenos Aires, 1981, 97 págs.), un texto planteado como un primer paso para actualizar y dar a conocer información acerca de la producción académica existente en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas, con la intención de efectuar un aporte de efectiva utilidad para los investigadores y analistas sociales que desarrollan su trabajo en la región, muchas veces en condiciones más o menos precarias, pero siempre distantes de lo óptimo. El *Catálogo unificado* es una recopilación de los títulos publicados por los Centros Miembros de CLACSO, que responde a dos criterios básicos utilizados en el ordenamiento del material bibliográfico. En virtud de ellos se ha efectuado una catalogación simple o descripción física de las obras, y una clasificación de acuerdo con los temas y contenidos. Para facilitar la identificación de temas por parte del usuario se ha aplicado una codificación numérica que responde a los "descriptores" —palabras-clave definidas como discriminatorias según un criterio semántico de experimentado uso en documentación— contenidos en el *Macrothesaurus para el tratamiento de la información relativa al desarrollo económico y social*, en su nueva edición española —París, 1979— de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

* Asimismo, CLACSO ha concebido la realización de una Biblioteca de Ciencias Sociales para proporcionar un canal de difusión de las investigaciones realizadas mediante subsidios otorgados por sus distintos Programas académicos, cuyos resultados se pretende difundir entre un público más amplio, general que el estrictamente académico, por vía de la distribución comercial. El primer volumen de esta Biblioteca —cuyo director es Mario R. dos Santos— es *Explicación y predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales* (CLACSO, Buenos Aires, 1982, 162 págs.), de Félix Gustavo Schuster, epistemólogo argentino, actualmente profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Programa Buenos Aires y Subdirector del Centro de Epistemología y Filosofía de la Ciencia del Instituto de Investigaciones de la

Sociedad Argentina de Análisis Filosófico. El debate sobre la validez del conocimiento que aportan la sociología, la economía, la antropología, la historia, la psicología, el psicoanálisis, sólo puede zanjarse colocando la defensa en un análisis de la forma viva en que se articula en cada una de ellas la investigación. Mediante él puede verse que las particularidades de los respectivos objetos de las ciencias sociales y la exclusividad en cuanto al uso de algunas metodologías no las apartan de los criterios de rigurosidad científica, que inclusive están en excelentes condiciones de enriquecer. Ello se vuelve manifiesto aquí por la originalidad de remitir siempre a juicios, razonamientos, hipótesis o teorías reales, no formalizados, tratándolos con una valoración de su contenido cognoscitivo estricto, valoración no usual en trabajos típicos de metodología de las ciencias sociales. Esta cualidad hace que permanentemente, aun cuando la exposición nos lleve de la mano hasta problemas sutiles de carácter lógico o gnoseológico, uno capte la tensión que existe entre conocer y validar lo conocido, tensión o equilibrio que no debería perderse. Por eso buena parte de los capítulos dedicados a los problemas de la explicación y la predicción en distintas disciplinas sociales proporcionan una comprensión donde el aspecto metodológico y teórico, aun siendo central, no impide la captación simultánea de aspectos sustanciales y la reflexión sobre ellos.

Este libro es el resultado de una beca otorgada por el Programa de Asistencia Académica Individual, Proyecto 02, correspondiente al año académico 1978-79, para el cual se contó con recursos de la Fundación Ford.

* Ambos libros editados por CLACSO se distribuyen por los habituales mecanismos comerciales. También pueden solicitarse directamente al Programa de Publicaciones del Consejo: el *Catálogo unificado* tiene un precio de u\$s 3,50; *Explicación y predicción*, uno de u\$s 5,00; para envío aéreo hay un adicional de u\$s 2,00 por ejemplar.

* Con el sello de la Fundación de Cultura Universitaria, de Montevideo, ha sido publicado el libro del historiador Raúl Jacob, *Uruguay 1929-1938: depresión ganadera y desarrollo fabril*, Montevideo, 1981 (432 págs.), un texto

resultado de una beca otorgada al autor por el Programa de Becas de Investigación para el Área Cono Sur de CLACSO.

Jacob analiza la respuesta uruguaya a la doble crisis que vive el país a comienzos de 1930 (la de la economía nacional y la mundial iniciada en 1929), en la que el Estado juega un papel fundamental, generando nuevos empleos (acrecentamiento del gasto público) y promoviendo el crecimiento industrial sobre la base de una industria sustitutiva de importaciones previa "al ciclo exportador de las carnes enfriadas y refrigeradas y coetánea al del tasajo". En tal sentido, Jacob sostiene que la industria uruguaya no surgió por la crisis, ni el capitalismo nacional estaba tan adelantado.

* *Estado y política en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1981 (340 págs.) es un volumen preparado por Norbert Lechner, que incluye además artículos de Ernesto Laclau, Sergio Zermeno, Edelberto Torres-Rivas, Fernando Rojas, Oscar Landi, Guillermo O'Donnell, Adam Przeworski y Fernando Henrique Cardoso. La teoría es siempre hija de su tiempo, participe de los conflictos sociales. Hoy, un nuevo tipo de autoritarismo hace visible una crisis de la teoría política. En la medida en que el significado de "hacer política" se ha vuelto cuestionable, es indispensable repensarlo. Reflexionar la teoría y la práctica de la democracia deja de ser un asunto académico y nacional; ha de hacerse cargo de la ofensiva neoconservadora y de las experiencias del "socialismo real". En tal contexto, el pensamiento político latinoamericano se incorpora al debate europeo sobre el estado capitalista, participando en él a partir de la reflexión de la realidad latinoamericana. En la presentación, Lechner dice que este libro no se propone llenar un hueco, sino crearlo. "Los autores asumen y expresan la crisis del pensamiento político en América Latina, sin proponer un final feliz. La preocupación común y permanente por un estado democrático no es la 'oferta' de una solución. Se trata de un debate (...). Es el intento por precisar teóricamente una perspectiva para comprender y transformar las realidades nacionales. Provocar la necesidad de esfuerzos similares es el 'hueco' que la antología pretende crear."

La iniciativa que originó este volumen fue

patrocinada por CLACSO, y a su realización contribuyó, con un subsidio, la Fundación Ford.

* A diferencia de los dos primeros títulos, estos últimos sólo se distribuyen por la vía comercial. El Consejo no dispone de ejemplares para su venta o difusión

CISEA

* El Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA) ha editado los tres primeros volúmenes de la serie Ensayos y Tesis, Buenos Aires, 1981. Se trata de: 1, Jorge Federico Sábato: *La pampa pródiga: Claves de una frustración* (103 págs.). La pampa argentina es una de las praderas más grandes y fértiles del mundo. También una de las peor aprovechadas. Para unos debido a las políticas populistas que "castigaron al campo". Para otros por influencia de los estancieros terratenientes que atrasaron el progreso. La tesis de este libro es más impersonal y perturbadora: las mismas ventajas de la pampa permitieron que, obrando racionalmente, se desaprovechara su potencialidad. Comprender esa paradoja quizás sirva para comprender las raíces de ciertos males argentinos.

2, Enrique I. Groisman, *Función administrativa y legitimación democrática* (44 págs.), libro compuesto por tres estudios orientados al análisis de diferentes aspectos del papel que cumple la administración pública en la legitimación del poder político. El primero critica el concepto de "asistencia vital", acuñado en la Alemania de 1938 y propuesto aún hoy como fundamento de una concepción opuesta al gobierno democrático del Estado. El segundo, señala las incongruencias de la teoría jurídica que minimiza el papel del Estado y lo supone ceñido a las funciones clásicas de legislar, administrar e impartir justicia. El tercero analiza la relatividad del concepto de descentralización, sus diferentes significados históricos y su importancia en la organización democrática.

3, Jorge Schvarzer, *Expansión económica del Estado subsidiario 1976-1981* (141 págs.). La actitud abiertamente crítica al Estado empresario fue asumida en forma constante por diversas corrientes de

opinión durante las últimas décadas de la vida argentina. Los principales voceros y responsables de dichas críticas alcanzaron, en numerosas oportunidades, la conducción del país sin lograr efectos sustanciales en lo que se refiere a la reducción del aparato productivo estatal. Más bien, puede decirse lo contrario: éste avanzó sistemáticamente durante décadas respondiendo sin duda a razones distintas de las explicitadas por sus críticos. La experiencia del período 1976-81, que se analiza en detalle, confirma estas proposiciones y, simultáneamente, arroja nuevos indicios sobre los efectos de ese proceso en cuanto al dinamismo de la economía argentina.

* El Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA), asociado al Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA), ha editado tres informes parciales de investigaciones realizadas por algunos de sus miembros, para las cuales ha contado con financiación de los Programas de Asistencia a Grupos Académicos y de Becas de Investigación para el Área Cono Sur, de CLACSO. Son ellos: Leandro H. Gutiérrez, *Vida material y experiencias de los sectores populares. Buenos Aires, 1880-1914* (13 págs.); Luis Alberto Romero, *Condiciones de vida de los sectores populares en Santiago de Chile, 1940-1895. Vivienda y salud* (90 págs.); Hilda Sábato (con la colaboración de Juan Carlos Korol y Ricardo González), *Los trabajadores y el mercado de trabajo en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880* (129 págs.).

* Los interesados en las publicaciones del CISEA y del PEHESA pueden dirigirse a Av. Pueyrredón 524, 6º piso, 1032 Buenos Aires, Argentina.

CIDE

* El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), de México, D.F., ha editado un volumen que lleva por título *México: Estado y Banca Privada*, por José Manuel Quijano, Ensayos del CIDE, México, 1981, 412 págs. El contenido de este libro supera con creces lo que permite suponer su título. En realidad se trata de una colección de ensayos organizados en tres bloques y con

acentos distintos, ya que encontramos entre ellos análisis teóricos del pensamiento económico (específicamente de Friedman y de sus críticos) y también trabajos con base empírica de historia económica y financiera, centrados estos últimos en la realidad mexicana pero dentro de un marco más amplio. A partir de una presentación sugerente de "El desorden monetario y financiero internacional", el autor revisa creativamente el tema de la deuda externa en los países subdesarrollados y el de las opciones existentes en cuanto a política cambiaria y tasa de interés, introduciendo las problemáticas del financiamiento del Estado y de la concentración del sistema bancario en su faz privada y oficial, para concluir con un capítulo sobre la oferta monetaria donde se aplican los conocimientos elaborados al exponer descriptiva y críticamente la teoría monetarista de Friedman.

IES

* El Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara, México, ha publicado, en su colección Ensayos y Monografías, el trabajo de Armando Martínez Moya, *Los jesuitas en la Colonia, ¿avanzada ideológica o defensores de la tradición?*, Universidad de Guadalajara, 1981, 50 págs. En él se revisa la tradicional visión según la cual la Compañía de Jesús habría jugado un papel progresista en la historia de la Colonia. A la vanguardia de la ciencia y la cultura los jesuitas extendieron su influencia, que los llevó a un conflicto con el Estado que culminó en su expulsión. Sin embargo, su papel institucional parece haber sido conservador. El impulso que dieron al progreso estaba al servicio del afianzamiento de una estructura feudal de la sociedad, contradicción que el autor clarifica en este interesante trabajo.

* El IES publicó también un trabajo de Harvey A. Levenstein, *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México: Historia de sus relaciones*, Colección Norte y Sur, Universidad de Guadalajara, 1980 (336 págs.). El autor recrea la trayectoria de los movimientos sindicales mexicano y norteamericano tomando como eje una cuestión que intenta dilucidar: si las relaciones entre ambos concretaron el ideal de solidaridad obrera,

o si por el contrario éste quedó reducido a un ejercicio de retórica. La minuciosa historia de esta relación arranca en 1866, cuando Samuel Gompers funda la American Federation of Labour (AFL). El estallido de la Revolución Mexicana proporciona el adecuado escenario para que Gompers desarrolle su moderado internacionalismo, único elemento que sobrevivió a sus tempranas inclinaciones socialistas. Desfilan aquí los sucesivos interjuegos de alianzas y conflictos de la AFL con la Confederación de Trabajadores de México, con la Confederación Regional Obrera Mexicana, con el Congreso de Organizaciones Industriales y sus posiciones ante las dos guerras mundiales. Carentes de una ideología que impulse una conexión directa entre los trabajadores de todos los países, estas organizaciones habrían caído en la incertidumbre acerca del objetivo de las relaciones laborales internacionales y en la defensa casi exclusiva de logros económicos. La versión original en inglés es de 1971 y fue realizada por Greenwood Publishing Co. La traducción al español es de Marco Antonio Silva. Los interesados en estos libros deben dirigirse al Departamento Editorial de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.

CIESUL

* El Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima (CIESUL) ha editado un volumen preparado por Luis Geng Torres, *Consumo histórico de derivados del petróleo en el Perú. Alternativas futuras* (Lima, 1981, 118 págs.). En la actualidad, y con una visión altamente positiva se está tomando conciencia acerca de la importancia del futuro energético del Perú. En este contexto se ha delineado una política petrolera orientada a lograr —sin que esto signifique que lo obtenga— el autoabastecimiento de este recurso energético para los próximos años. El hecho de que esta política posea los instrumentos ideales es de suma importancia, pues con ella se podrá evitar, en parte, un mayor grado de dependencia externa y, por ende, consecuencias negativas para el desarrollo esperado de los principales indicadores económicos y para los niveles de vida de la población peruana. El análisis del consumo de

derivados del petróleo es el punto menos visto y analizado de la política petrolera de este país andino; en tal sentido, este estudio pretende cubrir dicho vacío con la finalidad de que se tome conciencia que el deseado autoabastecimiento no solamente depende de la disponibilidad de dicho recurso, sino también de la racionalidad que existe en el consumo del mismo.

Los interesados pueden dirigirse al CIESUL, Apartado Postal 852, Lima, Perú.

DESCO

* El Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO) ha publicado un volumen colectivo titulado *La política económica y la democracia en debate. Respuesta a Ulloa* (Lima, 1981, 326 págs.). Se incluyen artículos preparados por científicos sociales que trabajan temas vinculados a la coyuntura económica y política y las principales intervenciones realizadas en el Parlamento peruano por el ministro Manuel Ulloa y por senadores y diputados. Los ensayos reunidos se refieren a aspectos críticos de la política económica que viene aplicando el gobierno de Acción Popular, como son la inflación, el deterioro de la balanza de pagos, el déficit fiscal, la problemática laboral y del empleo, la cuestión agraria y la encrucijada en que se encuentra la industria nacional debido a la política de liberación de importaciones y a la rebaja del margen de protección arancelaria. Las dificultades que enfrenta la administración de la economía se analizan tomando en cuenta no sólo los problemas de orden macroeconómico sino sus repercusiones sobre la vigencia real de las libertades democráticas. En este sentido se pone énfasis en la lucha actual por la defensa de una auténtica democracia que permita una cabal expresión política del movimiento popular. De tal forma, el libro recoge diversas opiniones de investigadores y de políticos sobre un tema que ocupa el centro del debate político peruano, con el ánimo de fortalecer el diálogo y contribuir a definir líneas de política alternativas.

* DESCO también ha editado otro volumen colectivo: *Estrategias y políticas de industrialización* (Lima, 1981, 492 págs.). En este caso, el libro incluye las ponencias y comentarios presentados en

el seminario sobre Estrategias y Políticas de Industrialización, que realizara DESCO en agosto de 1981. Este seminario reunió a investigadores peruanos y latinoamericanos, empresarios, funcionarios gubernamentales y de organismos internacionales para discutir ampliamente, desde sus diferentes perspectivas, el tema siempre actual de la industrialización como camino a la satisfacción de las necesidades básicas del país. Al término del seminario se llevó a cabo una mesa redonda sobre la nueva política industrial en el Perú, en la cual participaron, además, políticos de diversas tendencias. Esta publicación no sólo busca estimular el ejercicio de una amplia libertad académica, sino presentar distintos enfoques e iniciativas para ponerlos al alcance de aquellos que desde los centros de decisión tienen que diseñar políticas y de los amplios sectores sociales concernidos e interesados por el tema de la industrialización.

Los interesados pueden dirigirse a DESCO, Av. Salaverry 1945, Lima 14, Perú.

CIEDUR

* En coedición de la Fundación de Cultura Universitaria y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Uruguay (CIEDUR), Montevideo, 1982, han aparecido los dos primeros fascículos elaborados por investigadores del CIEDUR como resultado de un trabajo subsidiado por el Programa de Asistencia a Grupos Académicos, desarrollado por CLACSO y SAREC. Se trata de José M. Alonso, *El proceso histórico de la agricultura uruguaya* (74 págs.) y de Carlos Pérez Arrarte, *El agro uruguayo y el mercado internacional* (78 págs.). El objetivo del primer texto es caracterizar la evolución de la producción y la acumulación en el sector agropecuario uruguayo desde una perspectiva histórica que permita ubicar la situación actual en un contexto más amplio. El segundo fascículo procura contrastar, también con una perspectiva histórica, la modificación que se ha procesado en la articulación del país con el sistema económico mundial, percibiendo, simultáneamente, la permanencia de problemas históricos nacidos con el origen dependiente del país. El sector externo moldeó el agro uruguayo —en gran medida el país todo—

y cada día se vuelve un límite más importante en su evolución futura. Los interesados deben dirigirse a la Fundación de Cultura Universitaria, 25 de Mayo 537, Montevideo, Uruguay.

CINVE

* *El problema tecnológico en el Uruguay actual. Estudio de casos*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1981 (446 págs.). Tal el título del volumen que recoge los trabajos presentados al Intercambio Académico sobre Investigaciones en Ciencias Sociales durante mayo de 1980, organizado por el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) y el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU), auspiciado por el International Development Research Centre (IDRC, Canadá). En el encuentro se analizó el proceso tecnológico uruguayo mediante los resultados de tres investigaciones que abordaron desde diferentes perspectivas tal problemática en las industrias gráfica y del cuero y en la ganadería del país. Son sus autores: Luis Macadar, Luis Eduardo González, Celia Barbato de Silva, José Alonso y Carlos Pérez Arrarte. Los interesados deben escribir a la editorial, Gaboto 1582, Montevideo, Uruguay.

FLACSO

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ha editado un libro de José Joaquín Brunner, investigador del Programa Santiago, cuyo título es *La cultura autoritaria en Chile* (Santiago, 1981, 174 págs.). Es el resultado de una investigación llevada a cabo por el autor sobre la organización de la cultura nacional, en particular las transformaciones experimentadas por ella a partir de 1973. El volumen se inscribe dentro del esfuerzo colectivo de científicos sociales chilenos de interpretación, análisis y toma de posiciones intelectuales. Se parte del supuesto de que las transformaciones ocurridas en la organización de la cultura nacional no abarcan solamente el campo de la economía y de la política y que ellas no pueden ser explicadas como un resultado obtenido por la sola intervención de la fuerza. El argumento

que recorre y unifica estos ensayos es que dichas transformaciones apuntan a dar expresión a un nuevo tipo de dominación en la sociedad chilena. El hecho central que se discute es, por lo tanto, la formación de una hegemonía en la sociedad, esto es, la formación de un tipo de dominación capaz de expresarse en el terreno de la economía y la política, pero que a la vez permite a una clase social volverse dirigente en el plano de la cultura. En el caso de Chile, la idea de una hegemonía emergente se vincula más bien a un intento de revolución capitalista tardía a través de un proyecto en el cual el papel de la fuerza represiva es enormemente significativo.

En síntesis, el objetivo del libro de Brunner es discutir la alternativa hegemónica del autoritarismo, centrando el análisis en aspectos tales como la relación general de la organización de la cultura con la economía y la política, la ideología del autoritarismo, la conformación de la conciencia social burguesa durante estos años, el papel de la educación en las nuevas circunstancias, la articulación de la creatividad y comunicación sociales y el tipo de estrategias de dominación que el autoritarismo ha puesto en juego a lo largo de estos años.

Propuestas y respuestas

TELEX

Pasar a CLACSO para Francisco Delich
Viena, Noviembre 27, 1981.

Es con inmenso pesar que cumplo en informarle que EADI no estará representado en la próxima Asamblea General de CLACSO. Nosotros recordamos con agradecimiento que el proceso de establecimiento del EADI se debió en gran parte al ejemplo de CLACSO y a la insistencia de sus miembros directivos tendiente a este logro. Desde entonces nos hemos considerado felices de haber establecido una tan íntima y provechosa cooperación, tanto bilateral entre ambas instituciones, como dentro del marco institucional del ICCDA. Por favor acepte nuestro sincero agradecimiento por esta cooperación y la expresión de nuestros mejores deseos de éxito para la Asamblea General y para el futuro desarrollo de CLACSO. Con mis mejores saludos.

Arne Haselbach

Secretario ejecutivo de EADI
(European Association of Development
Research and Training Institutes)

Fundación Ford

Apartado 6025

Lima, Perú.

December 9, 1981.

Mr. Waldo Ansaldi

CLACSO

Dear Mr. Ansaldi:

I was, however, able to attend portions of the general assembly meetings in Lima. I was impressed by the professional and businesslike atmosphere of the discussions, and by the participants' ability to put common concerns before individual interests. My congratulations to the CLACSO staff and its collaborators for a job well done.

Sincerely,

William S. Saint

Acting Representative

IIE - Institute of International Education.
809 United Nations Plaza, New York,
N.Y. 10017.

March 9, 1982.

Dr. Waldo Ansaldi

Dr. Mario dos Santos

CLACSO

Dear Waldo and Mario:

It was very thoughtful of you to send me a copy of the Schuster book and kind of you to ascribe some role to me personally

in making it possible. While in my opinion it is CLACSO and its collaborators who deserve the credit, it is nice to know that our efforts together on behalf of the Southern Cone scholars continue to bear fruit. Please give my warmest and most sincere regards to all the CLACSO staff.

Cordially,

Richard W. Dye

Vice President

Fellowship and Educational Services

Lima, 15 de octubre de 1981.

Señor Waldo Ansaldi

Asistente Especial de CLACSO

Buenos Aires.

De mi consideración:

Quiero dejar constancia de mi eterna gratitud a CLACSO por su oportuna colaboración y me comprometo hacerles llegar una copia de la investigación que estoy realizando en cuanto la concluya. Espero poder contribuir en la difusión de la labor de CLACSO entre mis colegas cuando retorne a mi país. Sin otro particular reitero a usted mis consideraciones personales.

María Teresa Soruco.

Premio Internacional de Historia "José Luis Romero" Resolución del jurado

En la ciudad de México, a los veintinueve días de noviembre de 1981, reunido el Jurado del Premio Internacional de Historia "José Luis Romero", y luego de comprobar con viva complacencia el eco alcanzado por la convocatoria, reflejado en el número y calidad de los trabajos, todos los cuales exhiben un nivel uniformemente alto de calidad, y en su mayor parte agregan a ella enfoques auténticamente originales, coinciden en el siguiente dictamen:

Tres de los trabajos presentados son, a juicio del jurado, dignos del Premio "José Luis Romero". Pese a la dificultad para establecer entre ellos un orden de méritos, agravada por la natural heterogeneidad de temas, métodos y enfoques, y luego de extensas deliberaciones, el jurado resolvió por unanimidad otorgar el primer premio a *La Pampa Argentina. L'occupation du sol et la mise en valeur, de la conquête à la crise mondiale (vers 1550 vers 1930)* de Romain Gaignard. Este admirable resultado de "veinte años consagrados al intento de entender a la Argentina y a la Pampa que hizo de ella lo que es" integra los resultados de las investigaciones del autor sobre la colonización de la Pampa Seca en

una exploración más vasta de toda la historia de la ocupación del espacio pampeano; su autor ofrece algo más que la síntesis de un esfuerzo colectivo: la reflexión sobre él de una mente crítica y creadora, disciplinada a la vez en la escuela de la historia y la geografía, volcada en un molde de tersa y sobria elegancia.

Igualmente por unanimidad, el jurado decidió otorgar el segundo premio a *Wool Production and Agrarian Structure in the Province of Buenos Aires, North of the Salado, 1840'-1880's*, de Hilda Iris Sabato que —superando ampliamente los límites de una tesis doctoral— ofrece una impecable exploración monográfica de la primera oleada de avance del ovino, y propone persuasivamente una visión original de la dimensión económico-social de toda la expansión pampeana; en ella recoge los aportes de la historiografía más reciente acerca del papel del mercado de tierras y de trabajo, y las posibilidades que él abrió para la creación de una sociedad más diferenciada de lo que tradicionalmente se suponía, pero retoma las perspectivas básicas de esa versión tradicional, a las que a la vez refina al subrayar la concentración creciente de

recursos y poder en manos de un reducido grupo dominante. Lo hace tanto más eficazmente en cuanto rehúye toda innecesaria estridencia polémica. Todo ello constituye algo más que una promesa de futuros desarrollos intelectuales: refleja ya la presencia de una historiadora de pleno derecho.

El tribunal coincidió, de nuevo por unanimidad, en otorgar una mención especial a *La hipótesis de Justo. Una propuesta latinoamericana de recreación del socialismo*, de José María Arió. Su autor va más allá de la reivindicación de la pertinencia del pensamiento de Justo a su circunstancia histórica argentina y latinoamericana, para ofrecer un análisis penetrante y seguro de su compleja relación con la tradición marxista tal como ésta se configuraba en la etapa en que Justo se definió frente a ella. Pese a que el autor, en una decisión perfectamente legítima, acota de este modo los límites de su esfuerzo interpretativo, su trabajo ofrece algunas claves sugestivas para entender una etapa particularmente rica —y hasta ahora insuficientemente explorada— de la trayectoria ideológica y política argentina, y si se decidiese a continuar su esfuerzo en esa dirección

ofrecería, sin duda, una contribución tan importante como la de este valioso estudio. El tribunal quisiera concluir estas consideraciones reiterando su complacencia por la calidad de los trabajos presentados, testimonio de la vitalidad de esta línea de estudios, pese a las bien conocidas dificultades que afronta, y en particular la de los premiados, que sin duda prestigiarán con sus evidentes méritos al Premio que ha ofrecido la primera oportunidad de reconocerlos públicamente. Quieren a la vez expresar la esperanza de que este Premio pueda constituirse en el primero de los que periódicamente se otorguen, y de que así el nombre de José Luis Romero se vincule de modo permanente con el esfuerzo por reconocer, a través de esfuerzos particularmente valiosos, las líneas de crecimiento de una historiografía en continuo avance.

Fdo.: Tulio Halperin Donghi,
Richard M. Morse, Juan Antonio Oddone, Gregorio Weinberg.

Mercado académico

Es nuestra intención abrir una nueva sección en DAVID Y GOLIATH, la que —con la denominación de *Mercado académico*— brindará un espacio para que investigadores, docentes e instituciones de ciencias sociales de la región ofrezcan o demanden sus servicios. Se pretende facilitar, así, la satisfacción de necesidades académicas, para lo cual sólo habrá que enviar a la redacción de DAVID Y GOLIATH breves

avisos (no más de diez líneas mecanografiadas), indicando las características esenciales de lo ofrecido o requerido (vinculación institucional, asesoría, docencia, capacitación, participación en investigaciones, etc.). Pensamos que los avisos podrían ajustarse a los siguientes modelos:

A) El (nombre de la institución) requiere un/a investigador/a asociado/a para participar de

un proyecto de investigación en marcha sobre ..., con duración prevista de ... meses, a partir de (fecha), a realizarse en (lugar). Requisitos: investigador en formación, graduado en (indicar disciplina/s), con experiencia de investigación en el tema y en trabajo de campo, dedicación de tiempo parcial; remuneración ofrecida ... Dirigirse a (precisar nombre y dirección), adjuntando curriculum

y detalles considerados de interés. B) Joven graduado en (título, disciplina y lugar), con alguna experiencia (por ejemplo, relevamiento y análisis de datos) en trabajo de investigación en el tema ..., se ofrece como auxiliar de investigación, con tiempo de dedicación parcial o total, dispuesto a viajar fuera de su país de residencia por lapsos no inferiores a seis meses. Interesados dirigirse a: ...

clacso

Programa de Publicaciones

Todas estas publicaciones pueden ser solicitadas a CLACSO — Programa de Publicaciones, Callao 875, 3º E, 1023 Buenos Aires. También puede requerirse la Carta de CLACSO —hoja informativa mensual de las actividades del Consejo— que es distribuida sin cargo.

Biblioteca de Ciencias Sociales

El Consejo ha concebido la realización de esta colección de libros para proporcionar un canal de difusión de las investigaciones promocionadas por la institución y de los trabajos derivados de la actividad de sus comisiones y grupos, canal no restringido a los medios académicos sino ampliado al público en general por vía de la distribución comercial.

La primera obra publicada, *Explicación y Predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales*, de Félix Gustavo Schuster, nos introduce en el armazón epistemológico del conocimiento en las ciencias sociales, pero mostrándolo no en abstracto, sino ejemplificadamente, como sustento de elaboraciones específicas, plenas de contenido, correspondientes a distintas disciplinas científicas.

Precio: u\$s 5,00
o su equivalente en pesos.

Crítica & Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales

Un ámbito de discusión teórica de la problemática que habitualmente abordan las ciencias sociales, abierta a todas las exploraciones, ajena a todo dogmatismo. Crítica & Utopía intenta mostrar prácticamente la relevancia de la discusión y elaboración colectiva del conocimiento científico "que no implique renegar de sus específicos e ineludibles requerimientos para insertarse vigorosamente en la historia de la sociedad".

Entre los autores que han aportado a la revista se cuentan, entre otros, Celso Furtado, Alain Rouquié, Waldo Ansaldi, Fernando H. Cardoso, Norbert Lechner, Hélgio Trindade, Angel Flisfisch y Alejandro Foxley; la dirección es de Francisco Delich.

Precio suscripción a cuatro números: u\$s 28 (incluido envío aéreo)
o su equivalente en pesos.
Periodicidad: trimestral.

Informes de investigación Títulos disponibles

Migración y Desarrollo 4. Las relaciones campo-ciudad a través del proceso migratorio, por Juárez Brandão Lopes, Gustavo Cabrera y otros.

Precio: u\$s 7,00
o su equivalente en pesos.

Programas docentes de post-gradó vigentes en América Latina, por el Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales.

Precio: u\$s 5,00
o su equivalente en pesos.

Investigación e Información Sociodemográficas. Hacia un Sistema Integrado de Estadísticas en América Latina, por Fernando Cortés, Fresia Donoso, Mario Kaminsky y otros.
268 páginas

Precio: u\$s 7,00
o su equivalente en pesos.

Catálogo Unificado de Ciencias Sociales en América Latina

La edición de este *Catálogo*, realizada por el Consejo, ha sido un primer paso para actualizar y dar a conocer información acerca de la producción académica existente en el campo de las ciencias sociales latinoamericanas. Constituye un aporte efectivo para los investigadores y analistas sociales que desarrollan su trabajo en la región, en la medida en que recopila más de 1.000 títulos publicados por los centros miembros, catalogados y clasificados de manera de permitir una rápida identificación de los temas de interés.

Precio: u\$s 3,50
o su equivalente en pesos.



Sabernos latinoamericanos
Normas jurídicas y poder
Ciencia y Tecnología en los
'80 La regionalización en las
ciencias sociales Perú.

Terrorismo: río revuelto
Colombia. Elogio sociológico
de la sorpresa Becas y cursos
XI Asamblea General de
CLACSO

